



### PARLAMENTARIO MAGALLÁNICO

Senador Alejandro Kusanovic: "Voy a votar por Kast, entre las opciones para ganar es el mejor, tiene el carácter para enfrentar los problemas".

(Página 7)

### HABLÓ DE LA HISTORIA

ExPresidente Frei califica como traición apoyo de la DC hacia Jara y apunta a que el partido renunció a su espíritu

(Página 30)



**¡SÚPER SORTEOS!** CUPÓN DIGITAL PÁGINA 2

De Pingüino Multimedia

Año XVIII, N° 6.478

Punta Arenas, jueves 7 de agosto de 2025

# EL PINGÜINO

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com) ▶ Canal 30 señal cable ▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM ▶ 61 2 292900 ▶ Radio +569 58575527

# Masajista es condenado por abusar sexualmente de sus clientas

● Admitiendo los hechos y pidiendo disculpas, un hombre fue condenado a una pena de 4 años, en libertad, como autor de tocaciones indebidas a dos mujeres durante sesiones de masaje. Los hechos ocurrieron al interior de un centro de belleza de Punta Arenas.

(Página 2)

### SALUD EN RÍO SECO

Firma de ministra entrapa inicio de trabajos en Cecosf

(Página 20)

### EN PUNTA ARENAS



Viento dejó sin luz a más de 1.800 clientes

(Página 2)



## Inauguran obras por más \$478 millones en el Liceo Hernando de Magallanes

(Página 15)

### EXTRACCIÓN ILEGAL



Incautan 80 millones de pesos en centolla

(Página 4)

### YA ENTREGADAS

Punta Arenas supera las 6.000 licencias de conducir digitales

(Página 12)

### OPERATIVO DE LA PDI

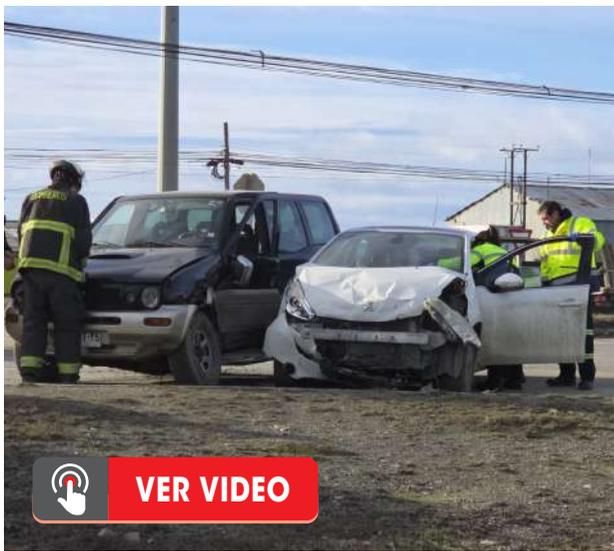
## Ocho extranjeros denunciados y uno para expulsión durante fiscalización a barberías

(Página 5)

EDITORIAL: Contraloría: La luz que expone las sombras del servicio público (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Nadie" /Paula Quiero: "SAG Magallanes: 58 años al servicio del desarrollo agropecuario regional" /Nassib Segovia: "La Marca País" (Página 9)

## Ocurrió cerca del mediodía de ayer Colisión en "Cruce de la muerte" dejó un conductor lesionado



VER VIDEO

Una colisión vehicular de mediana energía se registró durante la mañana de ayer en el conocido "Cruce de la Muerte", ubicado en la intersección de las avenidas Eduardo Frei Montalva y Carlos Ibáñez del Campo, en el sector norte de Punta Arenas.

El incidente, que involucró a un vehículo Nissan y un Peugeot, dejó a una persona lesionada, específicamente al conductor de este último, quien requirió asistencia de emergencia.

Según declaraciones del teniente segundo Maximiliano Vargas, de la Unidad de Rescate de la Tercera Compañía de Bomberos, su personal fue despachado al lugar para atender el accidente.

El voluntario señaló que se trató de una colisión de mediana energía

con dos personas lesionadas, una de ellas con "atrapamiento médico". La labor de los bomberos se centró en la revisión de seguridad y el apoyo al personal del SAMU.

Por su parte, informes desde el sitio del suceso precisaron que el conductor del vehículo Peugeot era la persona lesionada.

Si bien la Unidad de Rescate de la Tercera Compañía de Bomberos realizó labores de apoyo para poder sacar a esta persona desde el interior del móvil, se manifestó que el afectado no estaba atrapado por la estructura del vehículo, sino que presentaba algunas lesiones que requirieron el apoyo. Tras ser asistido, se desplazó hasta la ambulancia por sus propios medios.

El personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) brindó atención al afectado en el lugar del accidente, antes de trasladarlo al Hospital Clínico de Magallanes para recibir atención médica especializada.

Durante buena parte de la mañana, los conductores buscaron ocupar vías alternas para llegar a sus destinos y así evitar circular por este sector para prevenir congestiones vehiculares, mientras se espera la llegada de Carabineros al lugar para adoptar el procedimiento de rigor.

Una vez más el llamado a la colectividad y especialmente a quienes están detrás del volante es a la prevención, respetando la señalética y el límite de velocidad.

## A causa de las rachas de viento Más de 1.800 clientes sin servicio eléctrico

Eran cerca de las 19:00 horas de la tarde de ayer cuando los grupos de WhatsApp y las redes sociales de Pinguino Multimedia se llenaron de anuncios de cortes y fallas en el suministro eléctrico en diversos sectores de la capital regional.

De manera inmediata la empresa de electricidad en Magallanes, Edelmag, dio a conocer la cifra: 1.854 hogares se encontraban sin conectividad, todo a causa de las intensas rachas de viento que azotaron las diversas instalaciones, desde el sector norte hasta

el extremo sur de Punta Arenas.

Entre los sectores afectados, según el comunicado oficial, se encontraban: Villa Las Nieves, Bahía Catalina, y Villa Torres del Paine (incluyendo Zona franca).

Asimismo, se conoció que sectores de la Ruta 9 Sur, como Leñadura y Río de los Ciervos, también tuvieron interrupción total del servicio, mientras que en otros lugares, como el Loteo Enrique Abello 5 se experimentaron algunas fluctuaciones en el servicio.

VER VIDEO



Condena en juicio abreviado

# Masajista recibe 4 años de libertad vigilada por abusos sexuales a dos clientas

● Fue condenado por tocaciones indebidas durante sesiones de masaje. Admitió los hechos y ofreció disculpas.

Policial  
policial@elpinguino.com

Un hombre que ejercía como masajista fue condenado por el abuso sexual de dos mujeres, clientas de un centro de estética donde realizaba prácticas como parte de su formación profesional.

El magistrado dictó una sentencia total de cuatro años bajo la modalidad de libertad vigilada intensiva, generando debate sobre el alcance de las penas cuando se trata de delitos



VER VIDEO

Aunque el acusado fue declarado culpable por ambos delitos, la pena impuesta fue sustituida por el régimen de libertad vigilada intensiva,

sexuales en contextos de atención personal.

### Abuso de confianza

Los hechos se remontan a 2023, cuando ambas víctimas acudieron a un centro de belleza y recibieron como parte del servicio la opción de un masaje, realizado por el ahora condenado identificado con las iniciales M.A.M.A.

Según detalló el fiscal Cristián Opazo, el acusado aprovechó que las mujeres se encontraban en condiciones de vulnerabilidad, en ropa interior y sin capacidad de reacción inmediata, para realizar tocaciones impropias en zonas íntimas.

"Aprovechando que las víctimas se encontraban sin buena capacidad de resistencia, procedió a masajear sus zonas íntimas", precisó.

Durante la investigación, el imputado prestó declaración y admitió haber cometido "un error", seña-

lando que recordaba haber tocado a algunas clientas, aunque sin identificarlas por nombre. Según el Ministerio Público, ofreció disculpas y colaboró en parte con la investigación.

### Juicio abreviado

El juicio se tramitó bajo la figura del procedimiento abreviado, lo que permitió evitar un juicio oral.

La defensora penal pública, Fernanda Martínez, explicó que el condenado "fue sentenciado por dos delitos" y que la sumatoria de las penas, cinco años, "le permitió optar a la libertad vigilada intensiva, que fue concedida por el tribunal".

Esa pena contempla, además, prohibición de acercamiento a las víctimas y cumplimiento de condiciones de seguimiento y control.

Por su parte, el abogado querellante José Miguel

Maldonado, en representación del Centro de Apoyo a Víctimas, detalló que su cliente fue una de las dos afectadas, y que las penas impuestas fueron de "dos años más 183 días y otra de dos años y 183 días, ambas de presidio menor en su grado medio".

Aunque el acusado fue declarado culpable por ambos delitos, la pena impuesta no se cumplirá en reclusión, ya que fue sustituida por el régimen de libertad vigilada intensiva, lo que implica seguimiento sicosocial y control periódico por parte de Gendarmería.

Esta decisión ha generado cuestionamientos desde el ámbito de apoyo a víctimas, ya que los hechos ocurrieron en un contexto de atención profesional, donde las víctimas se encontraban en una situación de exposición física y confianza, factores que amplifican la gravedad del abuso.



CUPÓN DIGITAL  
**¡SÚPER SORTEOS!**

De Pinguino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ  
¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!"

# CENTRAL DE CARNES



# IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 12 DE AGOSTO

*¡El orgullo de ser magallánicos!*

**LOMO LISO**  
FRIGOCHACO - ENTERO



~~\$10.900~~

**\$9.900**

VALOR POR KILO

\*STOCK 2.000 KG

**POLLO 1.7 KG**  
SAPU/ZELAR - CONGELADO



~~\$5.290~~

**\$4.790**

VALOR UNIDAD

\*STOCK 3.000 UN.

**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS**  
**HORARIO CONTINUADO**

IMÁGEN REFERENCIAL  
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



Con valor comercial superior a los \$79 millones

## Sernapesca detecta extracción ilegal de centolla e incautan 24 sacos del producto



VER VIDEO

En un operativo realizado la mañana del martes en el punto de desembarque de Bahía Mansa, sector sur de Punta Arenas, funcionarios de Sernapesca hallaron 24 sacos con centolla seccionada, tanto a orilla de playa como en dos vehículos particulares.

Al inspeccionar el recurso, se detectó la presencia de huevos bajo la placa abdominal, un indicio claro de que se trataba de hembras sujetas a veda permanente para proteger su reproducción.

Los sacos incautados sumaron 664 kilos de centolla limpia, equivalentes a 1.328 kilos en estado vivo, cuyo valor

comercial alcanza más de 79 millones de pesos.

La directora regional de Sernapesca Magallanes, Ximena Gallardo, enfatizó que “este hallazgo confirma nuestra estrategia de intensificar controles durante el periodo de extracción, con el fin de asegurar un manejo sustentable que beneficie a los pescadores locales.”

Además de la incautación, el personal de Sernapesca aplicó la infracción correspondiente a uno de los responsables y, tras la revisión de la autoridad sanitaria, el recurso fue conducido al vertedero para su destrucción, al no

reunir las condiciones de inocuidad para el consumo humano.

La normativa vigente establece multas que pueden superar los 50 UTM y la inhabilitación para operar por varios meses.

Como medida preventiva, Sernapesca reforzará las capacitaciones a las federaciones de pescadores artesanales y desplegará patrullajes adicionales en sectores de desembarque.

De esta forma, busca garantizar el respeto a las vedas y tallas mínimas, promoviendo la conservación del recurso y la continuidad de la actividad pesquera en la región.

Justicia sin respuestas

# Corte decreta cierre del sumario en caso Harex por falta de antecedentes

● La ministra en visita resolvió clausurar la investigación por la desaparición del estudiante. El INDH y la familia apelaron, pero el fallo deja el caso al borde del cierre definitivo.

Policial

policial@elpinguino.com

En una resolución que ha remecido a la comunidad magallánica y a la opinión pública nacional, la ministra en visita de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas -encargada de causas de derechos humanos- decretó el cierre del sumario en la causa de Ricardo Harex González, joven estudiante desaparecido el 19 de octubre de 2001.

La resolución aún no está firme, ya que fue apelada tanto por la familia Harex González como por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), quienes buscan impedir que el caso quede archivado sin verdad ni justicia.

El fallo, que marca un punto de quiebre tras casi 23 años de diligencias infructuosas, se fundamenta en la ausencia de nuevos antecedentes y en el estancamiento de la causa, a pesar de las múltiples inves-

tigaciones policiales, peritajes forenses y acciones judiciales desplegadas a lo largo del tiempo.

La resolución también responsabiliza a la parte querellante, que no habría propuesto diligencias pendientes, incluso cuando el tribunal otorgó una prórroga adicional para ello.

La causa, que en sus inicios fue caratulada como “sustracción de menor”, no logró reunir elementos que permitan confirmar dicha hipótesis.

Tampoco se hallaron indicios que permitan acreditar que Ricardo Harex fue detenido o secuestrado por agentes del Estado, razón por la cual el tribunal descartó la calificación de desaparición forzada conforme a la Convención Internacional sobre Desapariciones Forzadas.

Gestión de la familia

Familiares, amigos, seres queridos y miembros de la sociedad civil organizada que han solidarizado con este sensible tema, han insistido durante años en que la desaparición del joven fue forzada y ha demandado justicia en instancias nacionales e internacionales, incluyendo el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, sin que hasta ahora se haya podido establecer su paradero ni las circunstancias de su desaparición.

Sin embargo, ante este anuncio, ambos padres del joven manifestaron haberse enterado por la prensa y esperarán conversar con los abogados y especialistas en DD.HH., para evaluar las acciones a seguir para mantener vivo este caso. Sin embargo, como comenta Margot González, madre de



VER VIDEO

Los padres de Ricardo Harex afirman haberse enterado por la prensa respecto del cierre del sumario investigativo del caso de su hijo.

Ricardo: “Ya habíamos pasado por esto en todo caso”. Con el proceso de apelación en curso, la causa permanece abierta de manera provisional. Sin embargo, la

decisión judicial pone al borde del cierre definitivo una de las investigaciones más dolorosas, extensas e irresueltas del historial judicial en Magallanes.



RECASUR PRESENTA

# Qué ganas de ser niño!

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

**AUDIFONOS SPORT C/CAJA ROSADO IPX7 BT CYBORIS**  
**\$27.900**  
 ANTES \$32.500  
 COD. 36204

**PARLANTE 3 ALTAVOCES NEGRO 80W IPX5 BT CYBORIS**  
**\$49.900**  
 ANTES \$70.900  
 COD. 36451

**PARLANTE ESFERA ROJO 10W\*2 BT CYBORIS**  
**\$19.900**  
 ANTES \$27.500  
 COD. 36198

Operativo en barberías:

# Ocho extranjeros denunciados y uno para expulsión

● La PDI fiscalizó a 28 personas en 14 locales. Autoridades anunciaron que las inspecciones se replicarán en otras comunas.

Policial  
policial@elpinguino.com

Una fiscalización masiva llevada a cabo por el Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI en 14 barberías de Punta Arenas permitió detectar ocho infracciones a la Ley de Migración y Extranjería, además de notificar la expulsión de un ciudadano colombiano condenado previamente en el país.

El operativo, parte de un plan interinstitucional para reforzar la seguridad pública, fue valorado por la Seremi de Seguridad Pública y se proyecta que será replicado en otras comunas de la región.

El procedimiento fue encabezado por el subprefecto Patricio Gómez, jefe del Departamento de Migraciones, quien explicó que “detectives del departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas, junto a oficiales de diferentes unidades de la región policial de Magallanes, realizaron una fiscalización masiva de extranjeros en 14 barberías de la ciudad”.

En total se fiscalizó a 28 personas de diversas nacionalidades, de las cuales ocho serán denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones por infracciones como trabajo



**El operativo permitió detectar irregularidades, y reflejó la decisión de las autoridades de atacar el trabajo informal y la migración irregular.**

remunerado sin autorización y ingreso por paso no habilitado.

Uno de los casos más graves fue el de un ciudadano colombiano que ya había sido condenado en el país. Según el subprefecto, “se decretó su expulsión, la cual fue notificada por parte de los detectives”.

La seremi de Seguridad Pública, Carla Barrientos, destacó el trabajo de la PDI y anunció que estas acciones se extenderán. “Estas fiscalizaciones se van a realizar también en las otras comunas de nuestra región”, afirmó. Además, subrayó que este es un esfuerzo conjunto: “Este es un trabajo también inter-

sectorial, porque sabemos que la seguridad es una preocupación permanente de la ciudadanía, y trabajaremos en aumentar la sensación de seguridad de los habitantes de la Región de Magallanes”.

El operativo no sólo permitió detectar irregularidades, sino que refleja la decisión de las autoridades de abordar activamente el trabajo informal y la migración irregular, especialmente en rubros que han experimentado un alza de denuncias vecinales.

Las fiscalizaciones, indicaron desde el Gobierno, continuarán como parte de una estrategia de presencia y control territorial.

Agrupación valora avances, pero advierte exigencias

## Comisión del Senado aprobó en general proyecto que regula las apuestas en línea

Tras la unánime aprobación en general del proyecto de ley que regula las plataformas de apuestas en línea en la Comisión de Hacienda del Senado, la Agrupación de Plataformas de Apuestas en Línea (aPAL) valoró el avance e hizo un llamado a enfocar la siguiente etapa del debate en los aspectos que garanticen una regulación eficaz, centrada en la protección de los usuarios y en una recaudación fiscal sostenible.

La agrupación -integrada por Betano, Betsson, Betwarrior, Coolbet y Latamwin- señaló que el éxito de la ley se medirá por su capacidad real de crear un mercado formal, seguro y competitivo. En ese sentido, destacó como un avance que el proyecto contemple la creación de una Política Nacional de Juego Responsable, agenda que los operadores de aPAL han impulsado activamente.

Durante la sesión se recaló la importancia de abordar la regulación con una visión de política pública amplia. En esa línea, se relevó la necesidad de analizar la señal que emiten ciertos juegos de azar, como fue destacado por el Senador Ricardo Lagos Weber a raíz de una intervención que alertaba sobre conceptos como ‘Chao Jefe’, que pueden interpretarse como una solución económica de por vida.

Para la industria, la clave para proteger a los jugadores en este nuevo marco es la “canalización”. El vocero de aPAL, Carlos Baeza, explicó que un sistema tributario competitivo es la herramienta principal para lograrla, con un impacto directo en la recaudación y en la seguridad de las personas.

“El éxito de esta ley se medirá por su capacidad de canalización; es decir, de atraer a los

jugadores del mercado no regulado a un mercado regulado. Una carga tributaria excesiva es inversamente proporcional a la canalización: a impuestos más altos, menor será el porcentaje de operadores que pasen de un mercado no regulado a un mercado regulado. Esto no solo deja a más usuarios desprotegidos, sino que también afecta los ingresos fiscales. Según estimaciones de consultoras internacionales, un modelo sin IVA, con una carga promedio en el mundo de 22%, podría aumentar la recaudación en un 50% y, crucialmente, ampliaría en un 75% la cantidad de usuarios protegidos al integrarlos al mercado regulado”, aseguró Baeza.

Además de una carga tributaria, que es una de las más altas del mundo (37,6%), la agrupación advirtió sobre otros puntos críticos del proyecto. Entre ellos, las normas que otorgan a Polla Chilena de Beneficencia preferencias injustificadas, como eximir del cumplimiento de las mismas exigencias técnicas que el resto. Lo mismo para el caso de la prohibición que contienen el proyecto de ley de Inteligencia económica, que tienen un foco totalmente distinto y que regula indebidamente esta industria, intentando prohibir, lo que de prosperar, implicaría entregar un monopolio de facto a “Polla”, al margen de todas las normas constitucionales vigentes.

Tras esta aprobación, el proyecto, calificado con urgencia suma, pasará a la Sala del Senado para su votación en general. De ser ratificado, volverá a las comisiones de Economía y Hacienda para la discusión en particular de su articulado, etapa que la industria considera clave para realizar las mejoras necesarias.

### NEW ACTROS

2548 LS/33 6X2

Listo para definir un nuevo estándar.

**2 AÑOS**

GARANTÍA SIN LÍMITE DE KM  
(Solo tren motriz)

ENTREGA INMEDIATA

ENTREGA INMEDIATA

NEVERA INCORPORADA

NEVERA INCORPORADA

**PAGA TU PRIMERA CUOTA EN 3 MESES**

Exclusivo con LEASING BK

**\$USD 126.000 + IVA**

**SOLO HASTA AGOSTO**

CASA MATRIZ: AVENIDA TRES MORROS 05600, PUNTA ARENAS.  
VENTA DE UNIDADES: BODEGA 1B, UBICADA EN LA MANZANA 9, PUNTA ARENAS (ZONA FRANCA).

\* (1) Financiamiento con BK Servicios Financieros  
Términos y Condiciones en kaufmann.cl/oportunidades-camiones

KAUFMANN

BK SERVICIOS FINANCIEROS

**CLICK AQUÍ**

**VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD**

Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas

Síguenos en Instagram como:

**equallypoint**

**+56 9 3410 2038**

**Enviamos a todo Chile**



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

# ¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



## 1º SORTEO

16 de septiembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

## 2º SORTEO

23 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

## 3º SORTEO

30 de diciembre

Premios:

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras
- Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

Senador Alejandro Kusanovic, se desmarca de la candidatura presidencial de Chile Vamos:

# “Voy a votar por Kast, entre las opciones para ganar es el mejor, tiene el carácter para enfrentar los problemas”

● El parlamentario magallánico, expresó que su decisión se basa en buscar lo mejor para el país y en ese sentido señaló que el candidato republicano tiene todas las características para enfrentar los problemas del país.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

El senador por la Región de Magallanes, Alejandro Kusanovic, miembro de la bancada de Renovación Nacional (RN), ha anunciado públicamente que no apoyará a la candidata presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, sino que optará por votar por el líder del Partido Republicano, José Antonio Kast. Esta declaración marca el primer quiebre de un miembro del Congreso de la coalición en torno a la campaña de Matthei.

En una entrevista con el diario La Segunda, Kusanovic expresó su descontento con la dirección de la campaña de Matthei, afirmando que “Evelyn Matthei debió haber representa-

do sus ideas propias y lo que ella siente, no haber sido influenciada por un grupo que viene del gobierno de Piñera”.

El senador criticó la falta de autonomía de la candidata y sugirió que su equipo de asesores, a quienes calificó de “más de lo mismo”, la está perjudicando.

“Ella es parte de lo mismo, porque quienes están detrás de ella son parte del sistema político tradicional, que es lo que la gente no quiere”, señaló Kusanovic, añadiendo que la aparición de partidos como el Republicano y el Libertario “se los ve como esperanzas de solución”.

El legislador independiente Pro RN fue enfático al declarar que, a pesar de la candidatura de Matthei, su voto será para Kast. “Voy a votar por el candidato

de derecha que vaya punteando, voy a votar por Kast. Entre las opciones para ganar es el mejor, tiene el carácter para enfrentar los problemas y yo espero que sintonice correctamente con el sentimiento de las personas”, explicó.

Ante la posibilidad de ser expulsado de Renovación Nacional por sus declaraciones, Kusanovic aseguró que no le preocupa y que no se retractará. “Da lo mismo, no tengo miedo. Yo siempre he sido independiente, he dicho lo que siento y lo que pienso y si tengo que renunciar al partido, renunciaré”, afirmó.

Concluyó sus declaraciones defendiendo su derecho a la libertad de expresión, señalando que “la libertad es la esencia de la vida y es la esencia del crecimiento de un



El senador independiente Pro RN, Alejandro Kusanovic, anunció que votará por José Antonio Kast.

país. Si no hay libertad, estamos fritos”.

Las declaraciones de Kusanovic, que se suman

a la del ex presidente de RN, Carlos Larraín, quien hace unos días evidencian las profundas diferencias y

la tensión interna que existen en la coalición de Chile Vamos en vísperas de la carrera presidencial.

**Ven a Sánchez & Sánchez**  
Manzana 7, Zona Franca



**Sánchez & Sánchez**  
Somos Magallánicos



## SANO, RICO Y FÁCIL

@sanchezsanchezspa

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## CUIDAR EL AULA

## Señor Director:

El video que circula de un profesor perdiendo el control en clases deja varias lecciones. El aula debe ser un espacio seguro, donde los estudiantes puedan expresarse, equivocarse y aprender. La labor del docente no solo es transmitir conocimientos, sino también construir una relación pedagógica basada en el respeto y la contención.

En este caso, observamos una situación violenta liderada justamente por quien debía mantener la calma. El profesor debe tener herramientas para manejar discrepancias, incluso en contextos difíciles. Sin autocontrol, el aula deja de ser un espacio abierto al diálogo y se transforma en un ambiente intimidante, donde predomina el silencio y se inhibe la participación.

Puede haber muchas razones que expliquen una reacción así, pero esta situación nos obliga a preguntarnos: ¿puede alguien que no propicia espacios de cuidado seguir trabajando con niños, niñas y adolescentes? Lo que necesitamos son aulas que cuiden y acojan.

**Carmen Gloria Garrido,**  
Directora de la Escuela  
de Educación UNAB

CHILE NECESITA  
SOLUCIONES  
COLABORATIVAS AHORA

## Señor Director:

El sistema de salud chileno enfrenta desafíos críticos: más de 2 millones de personas en listas de espera y coordinación manual que retrasa procedimientos urgentes. Pero estos mínimos ejemplos ilustran por qué Chile necesita innovación tecnológica aplicada a la salud.

Chile tiene una ventaja única: instituciones públicas sólidas, prestadores privados de clase mundial y emprendimiento tecnológico emergente. Cuando creamos soluciones diseñadas específicamente para nuestros desafíos y contamos con apoyo local, se pueden incluso mejorar problemas de gestión importante para nuestro sistema como optimizar derivaciones y reducir cargas administrativas.

La innovación abierta es la herramienta más poderosa para transformar un sistema fragmentado en una red integrada que ponga al paciente en el centro y construya el sistema de salud que los chilenos merecen.

**Asise Fernández,**  
VP Cluster sur de J&J Medtech

EL VALOR DEL RELATO POLÍTICO: CUANDO EL  
PROBLEMA ES EL MISMO, PERO LA SOLUCIÓN NO

## Señor Director:

En la carrera presidencial actual, muchos se preguntan por qué Evelyn Matthei continúa su candidatura si José Antonio Kast lidera las encuestas. ¿No sería más lógico que la derecha se uniera tras él y conformara una lista única al Congreso? Incluso algunos sugieren que si tanto Matthei como Kaiser se bajaran, se podría ganar en primera vuelta. Pero la política real es mucho más compleja que una ecuación matemática.

Todos los candidatos abordan los mismos temas: seguridad, salud, educación y crecimiento económico. Sin embargo, lo que diferencia a uno de otro es cómo narran esos problemas y cómo presentan sus soluciones. En ese relato se juega la credibilidad, clave para marcar en las encuestas.

Además, entran a jugar factores más blandos -como la simpatía o la empatía- y otros más duros, como el orden y la autoridad. Y en medio, hay atributos casi olvidados: capacidad de diálogo y construcción de acuerdos, que en tiempos polarizados se ven como debilidad, pero son esenciales.

En un escenario de voto obligatorio, el nuevo elector ha demostrado ser volátil, moviéndose entre candidaturas según la conexión emocional del momento. Por eso, más que grandes programas, lo que veremos serán campañas adaptativas y repetitivas, donde el mensaje importe tanto como el contenido.

Los problemas pueden ser los mismos, pero la forma de contarlos, de prometer y promocionar una solución... cambia todo.

**Arturo Storaker,**  
Presidente UDI Región de Magallanes

## EDITORIAL

Contraloría: la luz que expone  
las sombras del servicio público

“La labor de fiscalización de la Contraloría, al exponer irregularidades y el mal uso de licencias médicas, es crucial para recuperar la probidad en el servicio público”.

*En un país donde la confianza en las instituciones se ve constantemente desafiada, el trabajo de la Contraloría General de la República emerge como un faro de esperanza. La labor de fiscalización que este organismo ha intensificado en el último tiempo no es un mero ejercicio burocrático, sino una acción fundamental para salvaguardar la probidad y el buen uso de los recursos públicos. Al exponer una serie de irregularidades, desde gastos injustificados hasta contratos cuestionables, la Contraloría está enviando un mensaje claro y potente: la impunidad no tendrá cabida en el servicio público.*

*Las auditorías y los sumarios que han sido revelados demuestran que el control interno no siempre ha funcionado como debería. En muchos casos, las fallas no son accidentales, sino el resultado de una falta de rigurosidad, un desconocimiento de la normativa o, en el peor de los escenarios, una deliberada intención de vulnerar los procedimientos. En este contexto, el rol de la Contraloría se vuelve indispensable. Su reciente énfasis en el mal uso de licencias médicas ha puesto el dedo en una llaga social de larga data. La revelación de casos donde funcionarios, estando con licencia, realizan viajes al extranjero o, peor aún, son sorprendidos en casinos, no solo es una burla a la normativa, sino también una falta de respeto a sus propios colegas y a la ciudadanía que financia sus salarios.*

*La Contraloría no sólo está castigando a los responsables, sino que también está enviando un mensaje claro: la licencia médica no es un salvoconducto para eludir las responsabilidades laborales mientras se disfrutan de actividades recreativas. La salud, por supuesto, es un derecho fundamental. Sin embargo, su uso indebido, amparado en el engaño, erosiona la confianza en el sistema y perjudica a quienes realmente necesitan de este beneficio.*

*El camino hacia un servicio público más ordenado y eficiente es largo, pero el trabajo de la Contraloría es un paso firme en la dirección correcta. Es la demostración de que existe una entidad dispuesta a desafiar la inercia y a poner en evidencia a quienes no cumplen con su deber. Su labor no solo fortalece la democracia, sino que también nos invita a reflexionar como sociedad sobre la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia. El ojo vigilante de la Contraloría es, sin duda, una herramienta valiosa para construir un futuro donde el servicio público sea sinónimo de excelencia y honestidad.*

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## GASTO ELECTORAL

## Señor Director:

Profundamente indignante es el gasto electoral de ciertos Precandidatos Presidenciales Independientes en propaganda electoral en redes sociales (The Clinic, 5 de Agosto de 2025). De acuerdo a la normativa vigente (Ley 18.700, párrafo 6°) está absolutamente prohibido realizar propaganda electoral fuera de los plazos establecidos por Servel (Servel, 6 de Junio de 2025). En consecuencia, el pago de promociones de mensajes por redes sociales constituye una clara violación a la legislación vigente. De comprobarse la violación a la legislación electoral vigente, sería de esperar que Servel declarara nula la candidatura independiente de Don Marco Enriquez-Ominami y de quien haya conseguido los patrocinios mediante pago por propaganda. De otra manera, la señal enviada a la ciudadanía sería el no respetar nuestro marco legislativo, pues no presenta consecuencias para quien infringe la ley. No todo es válido a la hora de alcanzar metas.

**Patricio Esteban**  
Valenzuela Pacheco,  
Ph.D. in Electrical Engineering

ROYALTY PORTUARIO: SÍ,  
PERO BIEN DISEÑADO

## Señor Director:

En el Congreso coexisten dos proyectos de Royalty Portuario: US\$2/ton a cargo de importadores y exportadores; y US\$1/ton pagado por navieras. Ambos buscan que las ciudades puerto reciban recursos. El objetivo es legítimo; el diseño importa.

Tres alertas a tomar en cuenta: (1) Traslado de costos: el cargo termina en tarifas, restando competitividad ante puertos vecinos. (2) Señales planas: cobrar por tonelada no distingue congestión, hue-lla ambiental ni eficiencia; castiga. (3) Doble capa: ya hay cánones y tasas; sumar otro impuesto puede tensionar contratos e inversión.

Tres propuestas: (a) Compensación variable según desempeño y externalidades (productividad, emisiones). (b) Fondo territorial con reglas e incentivos para proyectos en movilidad, salud y formación logística. (c) Gobernanza con metas y evaluación.

Chile puede (y debe) tener puertos competitivos y ciudades mejor financiadas si la compensación corrige externalidades en lugar de gravar el movimiento de carga.

**Gabriel Gurovich,**  
Chief Evangelist Officer, KLog.co

EDUCAR CON SENTIDO: ACTUALIZAR EL CURRÍCULO, UNA  
URGENCIA PEDAGÓGICA

## Señor Director:

Desde el año 2022, el Ministerio de Educación ha impulsado diversas iniciativas participativas para avanzar en un proceso de actualización curricular que responda a los desafíos actuales del sistema educativo chileno. Uno de los hitos más significativos fue el Congreso Pedagógico de 2023, en el que participaron más de 800 mil personas. Este ejercicio democrático evidenció una amplia valoración por un currículum nacional priorizado, más abordable y centrado en los aprendizajes esenciales.

Dicho enfoque no es nuevo. Representa una continuidad con la Priorización Curricular implementada entre 2020 y 2022, así como con su actualización para el periodo 2023-2025. En este marco, mantener un currículum focalizado en aprendizajes basales no solo permite una gestión curricular más flexible y contextualizada, sino que también habilita una educación integral que atienda el bienestar social y emocional de las comunidades educativas.

La reciente no aprobación de las Bases Curriculares para 1° a 6° básico por parte del CNED, aunque previsible dentro de los ciclos iterativos habituales, no debiera asumirse como un estancamiento. Al contrario, representa una oportunidad para profundizar los espacios de diálogo, incorporar ajustes y consolidar una propuesta legítima y pertinente.

Es fundamental que el Mineduc mantenga su disposición al trabajo colaborativo y transparente. Sólo así se podrán generar las condiciones para aprobar una propuesta que entregue certezas al sistema y, a la vez, sienta las bases de una política de desarrollo curricular de largo plazo. La calidad educativa del país requiere de un currículum actualizado, flexible y legítimo, que promueva aprendizajes significativos, equidad y bienestar.

Actualizar el currículum es más que una tarea técnica: es un acto profundamente político y pedagógico que debe estar al servicio de los propósitos que como sociedad queremos alcanzar a través de la educación.

**Alejandro Pérez,**  
Académico de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales UNAB.

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGÜINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

**ANP**

Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,  
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

### Nadie

Nadie. ¿Qué es nadie? En el diccionario de la lengua española se indica que es “Ninguna persona”, era que no. Y se enfatiza en una segunda acepción que es “Ninguna persona importante o con autoridad para algo”, esto, a mayor abundamiento; es decir, el ninguneo mismo.

¿Por qué la pregunta? Porque no pocas veces nos queda esa sensación de que somos nadie, exactamente nadie, ninguna persona, no somos persona. Nos ningunean, no nos toman en consideración, nos menosprecian, tal cual. Y, ¿qué es menospreciar? Algo así como mirar a alguien por encima del hombro. ¡Terrible lo que se va constatando! Casi como despreciar. ¿Y despreciar? Es un cóctel de abandono, repudio, desdén, postergación, desaire, relego, despreocupación, maltrato,... en fin, nada bueno, o más de lo mismo anterior. Todo, todo, para referirse a nadie. Descuidé mencionar que nadie es, ante todo, negación. ¡Mal!

Hace unos días volvió a asaltarme la inquietud por este pronombre indefinido, que sí puede ser empleado como sustantivo. Algo así como, “resultó ser un nadie”. ¿Cómo puede suceder eso? ¿Por qué volvió en mí la inquietud de la palabra nadie? Fue al leer hace unos días, una columna de opinión de un filósofo español que tuve la suerte de conocer y escuchar en una conferencia en el Instituto Tecnológico de Monterrey, esto fue en noviembre de 2007, ¡quince años ya! De hecho, como cualquier fan le pedí, al finalizar su conferencia, que autografiara un libro suyo que yo portaba no tan casualmente en esa ocasión. ¿A quién me refiero? A Fernando Savater. La columna de opinión en cuestión la tituló “La gente es nadie”.

¿Cuál es su tesis en esta ocasión? Que no son pocos, sí, muchos, quienes se refieren a la gente como su objeto de interés mayor, quienes afirman que su línea de acción política es la gente, quienes tratan a la gente como su leitmotiv, en fin, asunto que se repite y repite. Y allí asoman las dudas, la gente, la gente, de tan reiterado que es el repique, ya da como para recelar de tanta mención.

Y el asunto es que efectivamente, en boca de ellos, en particular, la gente es solo un lugar común, porque a la vuelta de la esquina, la gente, sí, a la que aduló, a la que “ubicó en primera fila”, la que nombró varias veces, es la misma que después siente que es nadie, porque no aparece en sus propuestas, y es que ni siquiera hay propuestas. Así, nadie, se da cuenta de que le han vuelto la espalda, una vez más. Así, nadie, sí tiene la chance incontinenti de reivindicarse, de tomar partido, con un nuevo voto.

Se afirma que la gente lee, sabe leer; no obstante, no se interpreta bien lo que la gente quiere, entonces los que no saben “leer” son otros. En conclusión, no nos estamos entendiendo, las expresiones verbales y no verbales fluyen de un lado y otro, y a unos y otros no nos gusta lo que se expresa, o lo que se da a conocer, o a entender. Y como no es un diálogo de iguales, la gente se siente menospreciada, se sintió menospreciada, no fue bien interpretada.

Triste colofón. “La gente es nadie”.

## La columna de...

PAULA QUIERO LEÓN,  
DIRECTORA REGIONAL DE SAG MAGALLANES

### SAG Magallanes: 58 años al servicio del desarrollo agropecuario regional

Más de medio siglo ha transcurrido desde que, el 28 de julio de 1967, la nueva Ley de Reforma Agraria, promulgada por el Presidente Eduardo Frei Montalva, transformó a la antigua Dirección General de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, en una persona jurídica de derecho público denominada Servicio Agrícola y Ganadero, SAG.

Al conmemorar los 58 años del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), es fundamental reconocer el rol de una institución clave para el desarrollo sustentable del país y, especialmente, de esta región austral, donde producir requiere más que conocimientos técnicos: requiere carácter, perseverancia y compromiso. Aquí, donde el clima y la lejanía imponen barreras naturales, el trabajo del servicio no solo protege nuestro patrimonio fito y zoonosanitario, sino que también resguarda la soberanía y seguridad alimentaria de un rincón de Chile donde cada cultivo y cada animal representa un logro.

Y es que, en territorios extremos como Magallanes, donde el acceso a insumos, servicios y mercados es limitado, los vínculos entre instituciones y quienes trabajan y producen en estas tierras, son imprescindibles, ya que solo a través de una articulación colaborativa se puede avanzar desde un modelo productivo de subsistencia a uno de crecimiento sostenible, donde lo local tenga valor agregado.

Prueba de ello es la reciente exportación de más de 7 mil ovinos vivos hacia Argentina y Perú, tanto con fines reproductivos como de faena. Este hito, demuestra que el esfuerzo de años por mejorar la genética ganadera da frutos concretos, ya que, gracias al trabajo articulado, público privado, y a la estrategia de apertura de mercados del Ministerio de Agricultura, existen oportunidades reales para productoras y productores que transitan a mercados internacionales, agregando valor a la cadena productiva local.

Pero esta apertura no sería viable sin un sistema sanitario sólido, y en eso el SAG ha sido pieza fundamental. Es así como la permanente vigilancia territorial y el trabajo que realizan nuestras funcionarias y funcionarios en los 14 controles fronterizos de la región, nos permiten dar garantías de sanidad e inocuidad al producto local.

En este sentido, el Plan Nacional de Complejos Fronterizos, impulsado como prioridad por el Presidente Gabriel Boric Font, es una apuesta estratégica para el futuro. En nuestra región, la modernización de los controles Integración Austral y San Sebastián permitirá reforzar la capacidad de resguardo ante plagas y enfermedades que podrían poner en riesgo la producción local.

Y cuando hablamos de producción local, no sólo nos referimos a la ganadería. Otra línea de acción igual de relevante para la economía, soberanía y seguridad alimentaria, es la horticultura, una actividad que va ganando terreno, y que no solo aporta alimentos frescos, sino también empleos, demanda de insumos y activación comercial. Por ello, apoyar a pequeños productores, fomentar la producción local y contribuir a una matriz agricultura más resiliente, son labores fundamentales en nuestro quehacer.

Por ello hoy, más que celebrar un nuevo aniversario, es momento de reafirmar nuestro compromiso de perseverar en el fortalecimiento de una agricultura regional fuerte, moderna y con identidad, donde SAG ha sido, y seguirá siendo, una institución clave en esta tarea de posibilitar que el país crezca desde sus raíces.

## La columna de...

NASSIB SEGOVIA,  
VICEDECANO FACULTAD DE ECONOMÍA, U.CENTRAL

### La Marca País

En un mundo interdependiente y competitivo, la imagen que un país proyecta es tan decisiva como sus indicadores económicos. La Marca País no es un eslogan ni publicidad circunstancial, sino una herramienta estratégica que transforma activos tangibles e intangibles en ventajas comparativas sostenibles. Bien diseñada, fortalece la competitividad, amplifica la proyección internacional y aumenta la capacidad de influencia en mercados, talento e inversiones.

En Chile, la Fundación Imagen de Chile ha instalado un relato ligado a estabilidad, naturaleza única y confiabilidad. Según la edición 2024/25 del Country Brand Ranking de Bloom Consulting, el país se ubica segundo en América Latina en inversión y negocios y asciende dos posiciones en turismo, con calificación “AA”. Sin embargo, el Nation Brands Index muestra retrocesos en cultura e innovación frente a competidores regionales, lo que exige reforzar estos atributos e integrar la sostenibilidad como eje transversal.

Consolidar nuestra marca requiere coherencia entre imagen y realidad. Una reputación de estabilidad se resiente si la criminalidad aumenta: la tasa de homicidios pasó de 3,0 por cada 100.000 habitantes en 2015 a 6,0 en 2024. Aunque baja en comparación regional, CLAPES UC estima su impacto económico en 8.200 millones de dólares anuales, equivalentes al 2,6 % del PIB.

Otro desafío es diversificar una matriz productiva dominada por cobre, vinos, frutas y salmón, que en 2024 sumaron más del 80 % de las exportaciones. Para proyectar a Chile como referente en innovación y sostenibilidad, urge un relato de “Chile Tech” o “Chile Innovador” respaldado por políticas como las de CORFO en energías limpias, manufactura avanzada y servicios tecnológicos, capaces de capitalizar nuestro potencial en hidrógeno verde, litio con valor agregado e industrias creativas.

La estrategia de marca país debe articularse en torno a tres metas: atraer turismo, ampliar exportaciones y captar inversión extranjera directa. En 2024 ingresaron 21.000 millones de dólares en IED, mayormente en sectores tradicionales. Se necesita un relato común entre Estado, sector privado, universidades y sociedad civil, capaz de trascender gobiernos y proyectar una visión consistente.

Un plan con indicadores claros en turismo, inversión y percepción internacional, junto a un énfasis en tecnología, conocimiento y sostenibilidad, permitiría fortalecer la Marca País y consolidar a Chile como actor competitivo en la economía global. No se trata solo de cómo queremos que nos vean, sino de cómo, con hechos, construiremos la reputación que aspiramos a tener.

En el Parque Nacional Alberto de Agostini

# Conaf rechaza acción de alpinista que se grabó sobrevolando en parapente la Cordillera Darwin

● El director regional de Conaf, Mauricio Ruiz, dijo que “es una acción que transgrede la normativa vigente que regula todas las actividades que se realizan al interior de los parques nacionales”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) en Magallanes manifestó su rechazo a la acción de un alpinista que, a través de un video difundido en redes sociales, se muestra sobrevolando en parapente la Cordillera Darwin al interior del Parque Nacional Alberto de Agostini.

Se trata de una actividad que se encuentra prohibida en todas las áreas protegidas de la región que son administradas por Conaf, debido a los riesgos en materia de seguridad que significa, así como también en el impacto para los ecosistemas naturales.

En el video, denunciado a Conaf por guías turísticos, se aprecia a un individuo de sexo masculino realizando

un sobrevuelo y deslizando con el apoyo de esquíes, viéndose -posteriormente en otro video- caminando por un sector nevado de la Cordillera Darwin.

Para el director regional de Conaf, Mauricio Ruiz, “es una acción que transgrede la normativa vigente que regula todas las actividades que se realizan al interior de los parques nacionales, monumentos naturales y reservas nacionales de la región que nos corresponde administrar”.

El director regional considera lamentable que este sobrevuelo en parapente al interior de un área protegida se difunda en videos, ya que de esta forma promueve un tipo de práctica que en la Ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, en su artículo 108 del párrafo dedicado al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, señala la prohi-

bición de “movilizarse en vehículos motorizados o no motorizados en lugares que no estén establecidos para estos fines”.

Además, tras recabar antecedentes que el mismo individuo ha difundido a través de sus redes sociales, se ha constatado que dicho ingreso al Parque Nacional de Agostini se realizó sin solicitar las autorizaciones exigidas por Conaf, por lo cual se estaría en presencia de otra trasgresión a la ley como es el ingreso ilegal a un área protegida.

Conaf administra 14 áreas silvestres protegidas en toda la región, debiendo vigilar de forma permanente el respeto a la norma vigente por parte de los usuarios y usuarias que llegan hasta las unidades.

Algunos de las situaciones más denunciadas son personas que ingresan ilegalmente



La denuncia fue entregada a Conaf por guías turísticos.

vehículos motorizados al interior de la Reserva Nacional Magallanes, uso del fuego en lugares no habilitados,

uso de drones sin la debida autorización y actividades deportivas o recreativas que, para realizarse, deben con-

tar con permisos especiales de la institución, como es el caso de navegación en kayak o maratones.


**TOYOTA**


# KINTO SHARE

NO ES CUALQUIER ARRIENDO! ES KINTO SHARE.  
ARRIENDA UN TOYOTA HÍBRIDO RAV4 DE ÚLTIMA  
GENERACIÓN, IDEAL PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE  
GRACIAS A SU TECNOLOGÍA HEV (HYBRID ELECTRIC  
VEHICLE), QUE REDUCE EMISIONES Y OPTIMIZA EL  
CONSUMO DE COMBUSTIBLE.

RESERVA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y 100% DIGITAL.  
RETIRA EN AUTOCENTER TOYOTA, EN PUNTA ARENAS.

MÁS INFORMACIÓN EN: 

[WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL](http://WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL)

TOYOTA AUTOCENTER UNO SUR 502-598, PUNTA ARENAS, MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA

# HIPERMERCADO

Punta Arenas · Chile



## OFERTAS



### POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL  
Stock: 7.800 Kilos

**\$ 7.990 Kg.**

Antes: ~~\$9.590~~



### PULPA PIERNA DE CERDO

CONGELADO · SEARA  
Stock: 2.800 Kilos

**\$ 3.790 Kg.**

Antes: ~~\$4.790~~



### POLLO REBOZADO

SUPREME · 480 GRS · SADIA  
Stock: 2.600 Unidades

**\$ 1.990 Un.**

Antes: ~~\$2.990~~



### HAMBURGUESA D/VACUNO

120 GRS · CABAÑA LAS LILAS  
Stock: 24.000 Unidades

**\$ 790 Un.**

Antes: ~~\$1.090~~



### HARINA 0000

1 KG · CASERITA  
Stock: 4.200 Unidades

**\$ 990 Un.**

Antes: ~~\$1.390~~



### FRUTILLAS AL JUGO

410 GRS · PARAMY  
Stock: 16.000 Unidades

**\$ 690 Un.**

Antes: ~~\$990~~

## GRANDES SONRISAS

Tenemos el regalo perfecto



Figura Jurassic World  
Strike Attack

**\$19.990**



Figura Jurassic World  
Danger Pack

**\$14.990**



Barbie Princesa Dreamtopia

**\$7.990**



Barbie Sirena Dreamtopia

**\$7.990**



Barbie Color Reveal

**\$19.990**



Autos X5 X-Raycers surtidos

**\$7.990**



Cocina mini en maleta con accesorios

**\$13.990**



Veterinario set maleta

**\$14.990**



Accesorios médicos set maleta

**\$9.990**



Animalitos a escala X5

**\$9.990**

OFERTA VÁLIDA 07 Y 08 DE AGOSTO 2025

| Rofilltda | [WWW.ROFIL.CL](http://WWW.ROFIL.CL)

**PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**



## En Gobernación Marítima Armada refuerza su capacitación en fiscalización pesquera

En el marco de la capacitación continua de sus servidores, la Armada de Chile realizó el 5 de agosto una jornada de actualización sobre fiscalización pesquera y medio ambiente acuático. La actividad fue liderada por especialistas de la Dirección de Intereses Marítimos y Medio Ambiente Acuático de Directemar, y contó con la participación de personal de la Gobernación Marítima de Punta Arenas, capitanías de Puerto y del Rompehielos "Almirante Viel".

La capacitación, desarrollada en formato presencial y online, abordó normativa vigente, estudios de caso y protocolos clave para la labor fiscalizadora. El capitán de Corbeta Litoral Gonzalo Jiménez destacó la importancia de entregar herramientas tanto a la autoridad marítima como al personal naval desplegado en unidades no marítimas, incluyendo temas como áreas marinas protegidas, ruido submarino y cambio climático en aguas jurisdiccionales.



Innovación del sistema en el municipio

# Punta Arenas supera las 6.000 licencias de conducir digitales

● La ciudad encabeza el proceso de digitalización, entregando el documento al instante.

Texia Padilla  
periodistas@elpinguino.com

Con más de 6.200 licencias digitales otorgadas desde febrero, la Municipalidad de Punta Arenas destaca como referente regional en la implementación del nuevo Sistema de Gestión de Licencias (SGL), que permite la entrega en el mismo momento en que realiza su trámite.

"Hoy las personas vienen, hacen su trámite y se van con su licencia en mano. Ya no es necesario esperar cinco o diez días como antes", aseguró el director de Tránsito municipal, Marcel Bermúdez. Esta mejora en la atención ha permitido entregar entre 100 y 115 licencias diariamente, incluyendo documentos que llevaban meses e incluso años sin ser retirados.

La implementación del SGL desde febrero supuso un

rediseño completo del modelo de atención, adaptándose a un sistema inicialmente poco funcional, pero que ha mejorado con el apoyo constante a la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. La eficiencia actual se refleja en la duplicación de controles mensuales, pasando de un promedio de 700 en 2022 a 1.900 en 2025.

### Alta demanda

El principal obstáculo no ha sido técnico, sino humano. "Muchos usuarios olvidan que deben renovar su licencia, algunos incluso hasta tres años después del vencimiento, generando una demanda explosiva en fechas como vacaciones o fines de semana largos", explicó Bermúdez. En este contexto, se ha hecho un llamado urgente a que las personas acudan uno o dos meses antes de su cumpleaños para cumplir con el



Oficina de Tránsito del municipio de Punta Arenas.

control correspondiente y evitar aglomeraciones.

### Nuevo sistema de agenda digital

Asimismo, la municipalidad prepara la implementación de una plataforma de agendamiento digital que permita organizar mejor las atenciones y evitar que se pierdan cupos. En años anteriores, hasta un 50% de las personas no

asistía a sus citas, privando a otros ciudadanos de concretar trámites urgentes por motivos laborales o familiares.

"El municipio ha hecho un esfuerzo enorme para entregar licencias al instante. Ahora necesitamos que la comunidad sea igualmente responsable con sus documentos, cumpla sus citas y colabore con el buen funcionamiento del sistema," concluyó Bermúdez.

# APROCIN

## EXTINTORES

VENTA - RECARGA - MANTENCIÓN - PRUEBA HIDROSTÁTICA



61 2266076



CHILOÉ #1569



APROCIN@APROCIN.CL

En Magallanes

## Gran Bingo a beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación

Este sábado 31 de agosto, Magallanes vivirá una nueva jornada de solidaridad con el Gran Bingo a beneficio de las Jornadas por la Rehabilitación, en su 38ª versión. La actividad, organizada por el Club de Leones Cruz del Sur, se realizará a las 15:00 horas en los salones del Hotel Dreams de Punta Arenas. El valor de la entrada es de \$15.000 e incluye una onces para compartir en familia. El evento busca recaudar fondos para apoyar a personas en proceso de rehabilitación, fortaleciendo el trabajo del Centro de Rehabilitación que atiende a cientos de usuarios en la región. Participar es más que jugar: es colaborar con una causa que moviliza a toda la comunidad magallánica. Cada cartón comprado representa una oportunidad de avanzar, soñar y mejorar vidas.

Entre los premios principales destacan un juego de dormitorio de dos plazas, \$400.000 en efectivo, un viaje a Argentina con estadía incluida, y \$200.000 adicionales. Además, cada premio principal incluye un binguito extra para seguir sumando oportunidades. Una tarde de entretenimiento, unión y compromiso regional que promete emocionar y convocar a toda la familia. Las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes se han consolidado como uno de los eventos más significativos del calendario social de la región, no sólo por su impacto solidario, sino también por la capacidad de reunir a vecinos, instituciones y empresas en torno a un objetivo común. Este bingo es una invitación abierta a ser parte activa de ese esfuerzo colectivo.



**JORNADAS 38ª versión**  
POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES

# GRAN BINGO

**Premios:**

- 1º Bingo: 1 juego completo de dormitorio de 2 plazas.
- 2º Bingo: \$400.000 (equivalente)
- 3º Bingo: Pasajes Bus Sur Punta Arenas-Puerto Natales/ Puerto Natales- Calafate (ida y regreso) con estadía 2 noches para 2 personas en Argentina.
- 4º Bingo: \$200.000 (equivalente).

Todos con sus respectivos binguitos.

**31 de Agosto**  
Valor \$15.000.  
15:00 horas.

Salones Hotel Dreams, Punta Arenas. Incluye: onces.

DREAMS PUNTA ARENAS

“Conectando manos, cambiando vidas”

# Con el corazón en la mano: Maxi y Carolina inspiran a los magallánicos

● La historia de estos rostros de las Jornadas de amor representan la fuerza de toda una comunidad.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

En una historia llena de recuerdos, esfuerzo y amor, Carolina Villegas observa con orgullo a su hijo Maximiliano, quien hoy se ha convertido en uno de los rostros visibles de las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes. Su historia, tejida con constancia y coraje, es mucho más que un testimonio personal: es el reflejo de cientos de familias que, como la suya, han recorrido un largo camino de esperanza silenciosa.

“Para mí es un orgullo que hayan elegido a Maxi. Lleva tantos años en el Centro de Rehabilitación que esto se siente como un premio, un reconocimiento por todo su esfuerzo, por su tenacidad y su paciencia”, dice Carolina, con la voz entrecortada por la emoción. Han sido 14 años de terapias, cirugías, avances y retrocesos, pero también de abrazos, risas y pequeños milagros cotidianos.

Maximiliano, cariñosamente llamado “Maxi”, ha estado recientemente en recuperación postoperatoria, lo que ha limitado su participa-

ción en algunas actividades. Aun así, cada vez que sale, la comunidad lo recibe con cariño. “Todavía no vuelve al colegio, pero sabemos que sus compañeros lo están esperando con los brazos abiertos”, cuenta su madre.

Uno de los momentos más conmovedores fue la grabación de un video en su hogar, donde se compartió parte de su historia. “No sé cómo lo hicieron los chicos, pero lograron emocionarnos a todos. Uno no se da cuenta del camino recorrido hasta que lo ve en retrospectiva. Han sido años intensos, pero llenos de amor y aprendizaje”, recuerda Carolina.

Para ella, el centro de rehabilitación no es sólo un lugar de atención médica. Es un segundo hogar. “Conocen a Maxi desde que nació. Empezamos con las terapias cuando él tenía apenas 12 días de vida. Hemos ido tres, cuatro veces por semana durante años. Las mismas personas nos han acompañado en todo este proceso, siempre preocupados, siempre presentes”, dice con gratitud.

Ser madre sola ha significado multiplicarse: colegio, trabajo, terapias, casa. “Es cansador, sí. Pero cuando



Su historia, tejida con constancia y coraje, es mucho más que un testimonio personal.

ves que tu hijo avanza, que logra cosas nuevas, todo el cansancio desaparece. Todo vale la pena”.

Maximiliano, con una sonrisa tímida pero firme, también quiso compartir su sentir:

“Estoy feliz. Me gusta ayudar y que la gente me conozca. Quiero que todos los niños que van al centro sepan que pueden lograr cosas. A veces cuesta, pero se puede. Yo sigo adelante porque mi mamá nunca me deja solo”.

Hoy, Carolina hace un llamado sincero a la comunidad: “Nadie está ajeno a necesitar el Centro de Rehabilitación. Puede ser un niño, un adulto mayor, alguien que sufre un accidente. Es algo de todos

y para todos. Si nosotros no ayudamos, nadie más lo hará por nosotros. Esto se sostiene gracias a la solidaridad de nuestra gente. Por eso, invito a todos a ser parte de estas Jornadas, a ponerse la mano en el corazón... y también un poco en el bolsillo”.

La historia de Maximiliano es una entre muchas. Una historia que nos recuerda que la rehabilitación en Magallanes no es sólo un proceso médico. Es un acto de fe, de unidad y de humanidad. Porque cuando una comunidad se moviliza por amor, los milagros no sólo son posibles: ya están ocurriendo.

**f VER VIDEO**



# ECOGRAFÍAS

TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR  
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS  
Centro Médico Magallanes  
**Av. Colón 1144**

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



# ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✓ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✓ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✓ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✓ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

Google play App Store

TABSA

Actividades en Punta Arenas y Puerto Natales

## Injuv Magallanes celebra el Mes de las Juventudes



En el marco del Mes de las Juventudes 2025, el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) en Magallanes está desarrollando diversas actividades enfocadas en el empoderamiento, la salud mental y el liderazgo de los jóvenes de la región. Bajo el lema “Injuv Contigo”, la iniciativa busca acercar las políticas públicas a los territorios y visibilizar el rol activo de las juventudes en sus comunidades.

Durante su visita a la región, el director nacional del Injuv, Juan Pablo Duhalde Vera, participó en la firma de un convenio con el Club de Leones Cruz del Sur y el Centro de Rehabilitación, con el objetivo de movilizar a las juventudes magallánicas en torno

a las Jornadas por la Rehabilitación, una de las campañas solidarias más emblemáticas de la zona.

En Puerto Natales, se realizó el taller “Impacto de las redes sociales en la salud mental de las juventudes”, parte del programa “Hablemos de Todo”, donde estudiantes reflexionaron sobre ciberacoso, autocuidado digital y ciudadanía empática. Además, se llevó a cabo una velada de reconocimiento en el Auditorio del Club Deportivo Natales, donde se distinguió a tres jóvenes por su aporte en Ciencia, Cultura y Trabajo Territorial, junto a la banda local “Banda de Galpón”

“Queremos estar cerca de las juventudes, escuchar sus voces y

acompañarlas en sus desafíos”, señaló el director nacional, destacando el valor de estas instancias en los territorios.

Por su parte, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, subrayó el rol de los jóvenes cuidadores en el marco del sistema Chile Cuida, y la importancia de visibilizar esta realidad. La directora regional del Injuv, Carla Cifuentes, agradeció la presencia de autoridades y reafirmó el compromiso con la descentralización y el protagonismo juvenil.

Las actividades continúan durante todo agosto en distintas comunas de la región. Más información en [www.injuv.gob.cl](http://www.injuv.gob.cl) y redes sociales de Injuv Chile.

Nuevo programa que se transmite por Pingüino Multimedia

## “Política con Labial” irrumpe en Magallanes con una mirada femenina, y transformadora de la política

● Una nueva voz para Magallanes. Una nueva forma de hacer política. Porque hablar de política también puede ser emocionante, entretenido y transformador. “Política con Labial” ya está al aire, y promete marcar un antes y un después en la conversación pública de la región.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Ya está en el aire “Política con Labial”, un innovador programa de conversación y análisis político-social que propone una mirada distinta: más cercana, más humana y profundamente femenina. Conducido por la periodista Sally Inzunza y la comunicadora Paola Tapia, el espacio se transmite en vivo cada lunes y miércoles de 18:00 a 18:45 horas a través de las plataformas de Pingüino Multimedia, conectando con audiencias diversas en un formato di-

námico, visual y libre de tecnicismos.

Una nueva forma de hablar de política “Política con Labial” nace con el propósito de romper estigmas y paradigmas en la Región de Magallanes, apostando por una comunicación política más inclusiva, entretenida y accesible. En palabras de Sally Inzunza, productora y conductora del programa: “Queremos demostrar que este programa va a romper estigmas dentro de la Región de Magallanes, donde llegamos con un formato diferente: digital, televisivo, radial y estilo podcast. Esto crea un ambiente político totalmente distinto,

creado entre mujeres, con entretenimiento, con información también, pero de una manera diferente que hace retomar el interés por la política y que no sea tan cuadrada como la veíamos antiguamente”.

Una apuesta por la nueva política. La propuesta no sólo busca informar, sino también inspirar. Con una estética cuidada, un lenguaje directo y una energía contagiosa, “Política con Labial” se posiciona como un espacio donde la política se vive, se siente y se conversa desde lo cotidiano.

Paola Tapia, conductora del programa, expresó con entusiasmo: “Estamos

súper contentas de que este lanzamiento se lleve a cabo de la mejor manera posible para dar el puntapié a la nueva política en la Región de Magallanes”.

### Multiplataforma y sin fronteras

El programa se emite en vivo por las plataformas digitales de Pingüino Multimedia, permitiendo que el mensaje cruce fronteras y llegue a todos los rincones de la región y más allá. Con un enfoque visual, ágil y empático, “Política con Labial” se convierte en una invitación abierta a repensar la política desde lo femenino, lo diverso y lo auténtico.



El programa es conducido por la periodista Sally Inzunza y la comunicadora Paola Tapia.

# Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



[www.opticaharris.cl](http://www.opticaharris.cl)



opticaharris



@opticaharris



A nivel nacional

### Dos directoras a la final de "Premios LED"

Dos directoras de la establecimientos educativos de Magallanes fueron seleccionadas entre los 60 finalistas del Premio LED (Líderes Educativos Directivos), un reconocimiento nacional que destaca a quienes están liderando transformaciones significativas en jardines infantiles, escuelas y liceos a lo largo del país.

Las finalistas que representan a la región son:

-Cintia Mansilla, de la Escuela de Lenguaje José Grimaldi Acotto, en la categoría Educación Inicial.

-Bernardita Hurtado, de la Escuela España, en la categoría Convivencia, Salud Mental y Vida Saludable.

El Premio LED es organizado por Impulso Docente junto a Fundación Mustakis y El Mercurio, con el objetivo de visibilizar y relevar el trabajo de líderes educativos que están transformando la educación desde sus comunidades.

El 22 de agosto serán anunciados los ganadores.



Importante mejoramiento en Tierra del Fuego

# Inauguran obras por más \$478 millones en Liceo Hernando de Magallanes

● Los trabajos fueron ejecutados gracias a un convenio entre la Dirección de Educación Pública (DEP) del Ministerio de Educación y la Municipalidad de Porvenir.



GEDIDA

Los estudiantes son los más felices con estas nuevas mejoras en infraestructura, lo que dignifica sus espacios educativos.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

Autoridades locales visitaron las nuevas dependencias del Liceo Hernando de Magallanes de Porvenir, el cual fue sometido a importantes obras de mejoramiento gracias a un proyecto de conservación por \$478.510.537.

Los trabajos se concentraron en el recambio de la cubierta del inmueble en 3.165 metros cuadrados por planchas pre pintadas, apos-

tadas sobre fieltro, para lo cual fue necesario la reposición de costaneras.

También se realizaron trabajos de pintura interior en muros del primer y segundo piso, abarcando salas administrativas, aulas teóricas, talleres, pasillos y espacios comunes como el comedor, la cafetería y las salas de especialidad en un espacio de 4.688 metros cuadrados.

Además, se efectuaron mejoras en el sistema de aguas lluvias instalando cumbreñas, canaletas y hojalatería, junto



f VER VIDEO

con el recambio y modificación de ventanas proyectantes, correderas y puertas, reposición de artefactos sanitarios y obras exteriores como la pavimentación en la entrada principal.

En representación de las apoderadas que visitaron las obras, Macarena Prado expresó: "Hemos visto bastantes mejoras, esperemos que podamos seguir mejorando y seguir invirtiendo en este establecimiento, que es el único de enseñanza media en la Comuna de Porvenir".

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera Gómez, expresó que "este proyecto que ha ejecutado la Municipalidad de Porvenir es muy importante porque mejora las condiciones de estudio de toda la comunidad educativa. Valoramos el trabajo en este liceo, que alberga a más de 400 estudiantes. Es parte de las iniciativas e inversiones que se están efectuando en la educación pública en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena".

Futura reestructuración

### UMAG inició reuniones triestamental

En el marco del plan de comunicaciones del proceso de reestructuración institucional, la UMAG ha sostenido más de 60 reuniones con diversos estamentos y unidades. Como parte de este trabajo se realizaron reuniones ampliadas con los funcionarios de apoyo y jefaturas de las unidades de gestión institucional, con el objetivo de informar avances, resolver inquietudes y seguir construyendo una mirada del proceso de sostenibilidad que busca la institución.

"Estas reuniones no sólo permiten entregar información clara y actualizada sobre el proceso de reestructuración, sino que también abren canales de escucha activa, fundamentales para avanzar de manera colaborativa", expresó la rectora (s), Lorena Aguilar.

Cada una de estas instancias forman parte de un programa comunicacional sistemático fue diseñado con tres propósitos.

-Difundir y socializar los avances del plan de reestructuración institucional.

-Recoger sugerencias y aportes de la comunidad universitaria.

-Generar espacios de diálogo colaborativo entre autoridades y estamentos.

**DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES**

PINCHA AQUÍ

**DM DEMETAL**

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variación en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

**\$99.000 m<sup>2</sup>**

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

**COTIZA AHORA**

Contáctanos **+569 87146992**

@dm.demetal  
fb.com/demetalpuq

**LHEX**  
SERVICIOS FINANCIEROS

CAMBIO DE MONEDA  
MONEY EXCHANGE  
ENVIOS DE DINERO  
MONEY TRANSFERS

**¿DONDE ESTAMOS?**

**ZONA FRANCA**  
AV. BULNES  
KM 3,5 NORTE  
PUNTA ARENAS

**MALL PIONERO**  
AVENIDA EDO.FREI  
01110, LOCAL 7A  
PUNTA ARENAS

**PUERTO NATALES**  
BULNES 692

Convenio de colaboración consiste en visitas ecoeducativas al parque nacional para estudiantes de 7° básico de Magallanes. Más de 100 estudiantes de Tierra del Fuego podrán conocer gratis las Torres del Paine



La firma de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, la Delegación Presidencial Regional y la ONG Las Torres, a contar de este año, permitirá a estudiantes de séptimo año básico visitar el Parque Nacional Torres del Paine gratuitamente.

La iniciativa consiste también en que los escolares puedan aprender directamente en terreno, y vivir experiencias transformadoras que van más allá del aula, promoviendo con ello estilos de vida saludables que contribuyen a un bienestar físico y emocional.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, agradeció las coordinaciones realizadas por la delegación presidencial regional y el apoyo de ONG Las Torres Patagonia. Junto a esto destacó

que “este es un acuerdo muy importante para estudiantes de ocho comunas de nuestra región, que les permitirá conocer Torres del Paine de manera gratuita, con un sentido pedagógico, de conservación y cuidado en un lugar tan maravilloso”.

Para el estudiante de 7° básico de la Escuela Libertador Bernardo O’Higgins Riquelme, Sebastián Pérez, esta iniciativa “es una gran oportunidad para que aprendamos a conocer el lugar, para saber cómo cuidarlo, porque hay varios de nosotros que nunca hemos ido”.

Misma apreciación manifestó la directora de la Escuela Cerro Sombro, Karla Hernández, para quien es un acuerdo maravilloso, “una tremenda experiencia para nuestros estudiantes

que va a quedar marcadísima en su memoria a lo largo de mucho tiempo y espero que se conserve durante todos los años y que las generaciones que vienen puedan disfrutar de esta hermosa experiencia”.

Finalmente, el director de la ONG Las Torres Patagonia Conservancy, John Ojeda, explicó que esta propuesta busca que “los estudiantes conozcan la reserva de la biosfera, que logren conectarse, vivir experiencias con los guardaparques, hacer senderos, reforestaciones y muchas otras iniciativas”.

Se estima que esta actividad traiga varios beneficios para los estudiantes, como mantener el respeto con la naturaleza, aprender sobre la conservación, biodiversidad, sostenibilidad y el vínculo con la actividad física.

Programa “Apreciación de la música nacional” en Magallanes

## Escolares de la Manuel Bulnes disfrutaron concierto de Karina Contreras Grupo

● Estudiantes de tercero a octavo básico escucharon atentamente el sonido del jazz fusión que se apropió del gimnasio del establecimiento durante la mañana de ayer.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El programa de apreciación de la música arribó a la Escuela Manuel Bulnes con la presentación de la artista magallánica Karina Contreras junto a su banda, lo que se convirtió en una verdadera experiencia cultural para los estudiantes.

De hecho, Maximiliano Saavedra, quien cursa séptimo básico, dijo que “viví experiencias nuevas que antes no había probado. Las canciones de Karina me hicieron sentir sentimientos que no había encontrado antes”.

Por su parte, la directora de la escuela, Vanessa Mansilla, valoró esta iniciativa que poco a poco se está convirtiendo en una política

pública. A su vez, agradeció a la secretaria regional de las Culturas por brindar la posibilidad de conectar a artistas regionales con los alumnos.

“Estamos muy orgullosos. Para nosotros es un honor contar con este tipo de actividades del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio. Este concierto hace el cierre de la intervención en nuestra escuela y es el inicio también del programa Apreciación de la Música Nacional en la región”, dijo.

Al término de esta presentación, Karina Contreras firmó autógrafos y se fotografió con los estudiantes, dejando la semilla musical en cada uno de ellos.

“Es súper importante, porque en la escuela es donde se



La pianista brindó un momento de alegría a los estudiantes.

generan todos estos impactos para el futuro. A mí me sorprendió mucho una vez cuando era estudiante, me llevaron a ver un concierto de jazz. Nunca había escuchado un concierto de jazz y quedé muy impactada en esa oportunidad y lo agradecí. Me acuerdo hasta los

días de hoy. Entonces yo creo que mucho de mi música se intenta acercar a eso que escuché. Creo que esto es algo importante”, sostuvo.

Difundir las obras de artistas nacionales y regionales es el propósito de este programa territorial, forjando la pertenencia e identidad con



Escolares oyeron atentamente los acordes del grupo de Karina Contreras.

los sonidos locales. Durante el presente año llegará a diez establecimientos educacionales de las comunas de San Gregorio, Primavera, Porvenir, Laguna Blanca, Natales y Punta Arenas.

Además de Karina Contreras Grupo, EOS, Amanda Kurt, Raíces Libres,

Aponkuyén, José Furia, Camino de Tierra, As de Oros y Metafis serán las bandas y solistas que formarán parte de esta novena edición del PAMN en Magallanes. A ellos se sumará Pastora Alfonsina, quien llegará bajo la modalidad de intercambio con la región de Los Lagos.



**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo



Croacia 1044



(61) 2 72 31 19



Comercial Progreso puq



Santo Tomás Punta Arenas mostró su oferta académica

# Secundarios supieron cómo es ser un “Tomasino por un Día”

● Durante esta semana la institución recibirá a cerca de mil estudiantes de la región. Participarán en talleres prácticos, conocerán laboratorios, salas de clases y experimentarán de cerca la vida en la educación superior.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

Santo Tomás de Punta Arenas abrió sus puertas para recibir a estudiantes secundarios en una exitosa jornada denominada “Tomasino por un Día”, una iniciativa diseñada para que ellos puedan cono-

cer de cerca las alternativas y oportunidades que ofrece la educación superior en su casa de estudios.

Al respecto, la directora de Admisión y Asuntos Estudiantiles, Daniela Torres, detalló que el evento busca potenciar las vocaciones de los estudiantes, especialmente aquellos de

establecimientos técnico-profesionales.

De igual manera, la profesional indicó que, por las tardes, se recibe a colegios científico-humanistas interesados en conocer la oferta académica.

Para esta convocatoria se espera recibir a más de mil estudiantes durante ambas jornadas, quienes participarán en distintos talleres prácticos de cada carrera y podrán interactuar directamente con docentes y personal de área.

### Opinión estudiantil

Felipe Uribe, estudiante de cuarto medio y de la especialidad de Gastronomía del Liceo María Behety, calificó la visita como “muy buena, muy educacional”, luego de visitar una charla de Administración de Empresas, considerándola como una instancia que “es entretenida en sí, no es tan monótona”.

Alejandro Soto coincidió con su compañero, afirmando que la experiencia fue muy agradable y que los docentes “tratando de engancharnos a las carreras que tienen aquí lo están haciendo muy bien”.

Finalmente, Paloma Bustamante, también estudiante de este establecimiento, pero de la especialidad de atención a párvulo, dijo que ella se fue directamente al stand ligado a esta área y que la feria estuvo muy buena y considero que todo estuvo muy bonito.

De igual manera, en el contexto del mes de la educación técnico profesional, esta jornada de puertas abiertas también se replicará en otras instituciones de nivel superior, como Inacap, el CFT Magallanes y la UMAG, con el objetivo que los escolares tengan una idea clara al momento de definir su futuro estudiantil.



La carrera de turismo también exhibió folletería e interactuó con los secundarios.



Fue la oportunidad para que los estudiantes conocieran la técnica de reanimación de personas.



## CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO  
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

“Será este organismo el que realice los sumarios y determine las sanciones”, señalaron

# Colegio Médico Magallanes reacciona ante funcionarios del Servicio de Salud que habrían asistido a casinos de juego estando con licencia médica

● El gremio se pronunció ayer ante el informe de Contraloría que indicó que más de cien funcionarios habrían vulnerado este derecho.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Ciento diecinueve funcionarios del Servicio de Salud Magallanes se encuentran bajo investigación, ya que habrían asistido a casinos de juegos mien-

tras estaban con licencia médica.

Así lo detalló el decimoquinto Consolidado de Información Circularizada que fue entregado por la Contraloría General de la República, donde, además, figuran más de 400 trabajadores (del total de instituciones)

que habrían vulnerado este derecho.

Sobre el tema se pronunció esta semana la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, quien indicó que “estamos ante hechos indignantes y gravísimos, por lo que condenamos férreamente este tipo de conductas individuales que atentan contra el derecho al reposo de los trabajadores, necesario para que recuperen o resguarden su salud. Por ello, estaremos atentos a la notificación desde Contraloría General de la República, a fin de iniciar los procedimientos pertinentes”.

Sobre el mismo tema se pronunció ayer el Colegio Médico de Magallanes, señalando lo siguiente:

“Como Consejo Regional Magallanes del Colegio Médico de Chile, respaldamos el uso correcto del subsidio por incapacidad laboral, como una herramienta terapéutica y un derecho al reposo de los pacientes.

En el caso de funcionarios del Servicio de Salud, será este organismo el que realice los sumarios y determine las sanciones correspondientes.

Reiteramos nuestro compromiso con el correcto desarrollo de nuestra profesión dentro de los estándares profesionales y éticos que nos han caracterizado siempre, y que no deben verse empañados por la conducta de algunos”.

El caso de licencias médicas continúa siendo un dolor de cabeza para el Servicio de Salud Magallanes, que ya se encuentra investigando a funcionarios que salieron del país estando con dicho derecho.



El organismo se pronunció ante el decimoquinto Consolidado de Información Circularizada.

“Reiteramos nuestro compromiso con el correcto desarrollo de nuestra profesión dentro de los estándares profesionales y éticos”.

Declaración, Colegio Médico Magallanes.

## Trabajos en aeropuerto



La Seremi de Salud de Magallanes realizó una evaluación de tasa de dosis por exposición a radiaciones mediante una cámara de ionización, en el marco del proceso de autorización de un equipo de rayos X para control de carga en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.



## TRASLADO DE VEHÍCULOS DE PUNTA ARENAS A SANTIAGO

CONFIAN EN NUESTRA EXPERIENCIA PARA MOVER TU VEHÍCULO DE FORMA SEGURA Y EFICIENTE

COTIZA CON NOSOTROS OTROS SERVICIOS:

- ✓ Transporte de carga general
- ✓ Servicio terrestre - terrestre expreso
- ✓ Servicio puerta a puerta de valijas

+56 61 2 221255 info@mercosurcargo.cl

www.mercosurcargo.cl

PUERTO NATALES

*Te espera*

NATALES

*Todo el año*

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES  
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180  
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM  
WWW.MARTINGUSINDE.COM

Ciudadano Ilustre Roberto Rasmussen

# Calle de Población Villa Los Sauces lleva el nombre de fundador del Club de Leones Punta Arenas

● La solicitud la realizaron los vecinos del mismo sector, debido al gran respeto y admiración por la figura del dirigente social.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hace unas semanas en la Población Villa Los Sauces de Punta Arenas se inició la instalación de las señaléticas con un distintivo especial.

La novedad es que en cada nombre de calle se co-

“

Es un reconocimiento a un gran león como fue Roberto Rasmussen”.

Alejandro Vásquez, presidente del Club de Leones.

loca el cargo que ostentó la persona homenajeada para que cada vecino conozca al personaje.

Hace unos días en la población mencionada hay una calle que lleva el nombre de Roberto Rasmussen Fernández, fundador del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, quien falleció hace unos meses y que dejó una huella imborrable en los magallánicos.

Al respecto, el presidente del Club de Leones, Alejandro Vásquez, explicó que la iniciativa se concretó en mayo de este año a solicitud de los mismos vecinos de la población.

“Estamos muy contentos de esta iniciativa que llevaron a cabo los vecinos de Villa Los Sauces y la municipalidad, y que se concretó recientemente.

*Bajo la administración de Rasmussen en el año 1986 se creó el primer Centro de Rehabilitación en Punta Arenas y el primero en ser dirigido y administrado por el Club de Leones Cruz del Sur.*

Es un reconocimiento a un gran león como fue Roberto Rasmussen”, destacó Vásquez. La iniciativa fue plasmada hace unas semanas (ver foto principal) en la sede del Club de Leones junto al vecino Juan Carlos Paredes, quien entregó una copia de la resolución municipal, aprobando el nombre de la calle a Roberto, a su viuda Susana Alacevic y su hijo Cristián Rasmussen.

Roberto Rasmussen nació en Punta Arenas el 12



Juan Carlos Paredes fue quien entregó la resolución municipal a la familia Rasmussen.

de diciembre de 1940. Su padre, Cecil Rasmussen Bishop fue alcalde de Punta Arenas, intendente y regidor de Magallanes.

Su madre fue Araceli Fernández.

En 2015 recibió la distinción de Ciudadano Ilustre de Magallanes. Fue integrante

además de la Asociación de Automovilismo Deportivo y uno de los impulsores del deporte tuerca en el Autódromo de Cabo Negro.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

**FÁBRICA DE VENTANAS**



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

**HORARIOS DE ATENCIÓN:**

**LUNES A JUEVES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

**VIERNES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

**LIQUIDADORA**

**RECICL**

A precios bajos con la mejor calidad

Outlet

**Horarios de atención:**  
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Centro de Salud espera desde marzo por las obras

# Firma de ministra de Salud entrampa inicio de trabajos en Cecosf Río Seco

● Diez mil vecinos se han visto afectados por la lenta tramitación de este paso, que mejoraría las condiciones del centro de salud primaria.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hasta las dependencias del Gobierno Regional llegó el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich; la concejala y presidente de la Comisión de Salud,

Marcela Leichtle; y los encargados del área de salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas, para reunirse con el gobernador de Magallanes, Jorge Flies, y conocer los avances administrativos que permitan comenzar los trabajos en el Cecosf de Río Seco.

Sobre el inicio de las obras de mejoramiento en el centro de salud, el alcalde Radonich indicó: “Estamos esperando desde marzo que se asignen los recursos que nos permitan reparar la sede de la Junta de Vecinos de Río Seco, lo que es fundamental para comenzar los trabajos en el Cecosf del sector, ya que debemos trasladar varios servicios a ese lugar, el cual necesita ser refaccionado”.

En ese contexto, la autoridad comunal se reunió con

el gobernador Flies, quien, según señaló Radonich, manifestó que “la responsabilidad recae exclusivamente en el Ministerio de Salud, ya que la ministra de Salud no ha firmado el convenio con el Gobierno Regional”.

Respecto de esta situación, el jefe comunal destacó que “si lo firma esta

semana, se podrían aprobar estos recursos a fines de este mes, de

manera de comenzar lo antes posible. Esto debe licitarse, por lo tanto, no es un proceso automático”.

Además, agregó que ya se han perdido cuatro meses por un tema administrativo, y subrayó que oficiaron a la ministra Aguilera: “Por eso se tomó el acuerdo de solicitar a la ministra, y también a quienes tienen contacto directo con ella, que por favor no demoren más esta firma, que es fundamental para más de 10 mil vecinos que viven en el sector norte”.

Cuatro meses lleva entrampado el proyecto del Cecosf Río Seco.

“

Por eso se tomó el acuerdo de solicitar a la ministra, y también a quienes tienen contacto directo con ella, que por favor no demoren más esta firma”.

Claudio Radonich, alcalde.



El alcalde Radonich pidió más celeridad al trámite.

## Pinta guatitas en Puerto Natales



El Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales inició la conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna con la actividad “Pinta guatitas”, actividad organizada por el Comité de Lactancia del recinto.

EMPRESA CONSTRUCTORA  
REQUIERE:

- MECANICO
  - ELECTROMECAÁNICO
- Para trabajar por rol en Tierra del Fuego

Requisitos:  
Con experiencia en maquinaria pesada

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,  
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:  
[postulaciones@vilicicsa.cl](mailto:postulaciones@vilicicsa.cl)

Plazo de recepción de antecedentes:  
15 DE AGOSTO DE 2025

SE NECESITA PARA  
UNIDAD DE DIÁLISIS

## TÉCNICO EN ENFERMERIA

Disponibilidad Inmediata  
De preferencia Varón

Enviar antecedentes a  
[info@clinicacroacia.cl](mailto:info@clinicacroacia.cl)

**CONECTAMOS  
DESTINOS, PERSONAS  
Y EXPERIENCIAS**

**VIAJES ENTRE  
PUNTA ARENAS Y  
PUERTO NATALES**



**Buses Fernández**  
la marca patagónica

**CONEXIÓN AEROPUERTO  
PUNTA ARENAS**



[WWW.BUSESFERNADEZ.COM](http://WWW.BUSESFERNADEZ.COM)

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 📞 +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM  
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

Música con identidad

# Naty Cabrera rumbo a los Latin Grammy: una voz que transforma el dolor en arte

● La artista de Santa Cruz presentó su nuevo sencillo “Te quiero libre”, una canción escrita a los 14 años que aborda la violencia de género. Con producción internacional, busca posicionarse en los Latin Grammy representando a la provincia.



**N**aty Cabrera, cantante santacruceña, celebró su regreso a la música tras una pausa de dos años con el lanzamiento de “Te quiero libre”, una canción escrita en su adolescencia que se convirtió en un mensaje de empoderamiento. La artista explicó que la canción, actualmente en proceso de postulación a los Latin Grammy, cuenta con la producción de Leandro Álvarez, un reconocido músico santacruceño radicado en Los Angeles.

En diálogo con el programa La Sobremesa, que se emite por Tiempo FM 97.5, Cabrera presentó su nuevo sencillo y relató:

“Se me hacía mucho un nudo en la garganta y no podía grabarla, no podía cantarla”, en referencia a la primera versión del tema.

La canción, según describió, “no es una canción de amor o desamor”, sino una obra que aborda la violencia de género desde diferentes perspectivas: “Va girando, cambiando de perspectiva a medida que avanza, desde el victimario hasta la víctima, con ella misma como la tercera persona que observa desde afuera”.

Recordó que muchas mujeres se sintieron identificadas: “Me han escrito muchísimas mujeres cuando escribí esta canción y ahí también pude hacer un poco de hincapié o me pude dar cuenta de cuánto no sabemos, de cuánto existe y no sabemos”, señaló Cabrera.

Sobre el proceso de postulación a los Latin Grammy, la artista reconoció: “Yo creo que quien te va a saber responder mejor todo lo que tiene que ver con las votaciones. De hecho, ya ha ganado el Latin Grammy, es Leandro Álvarez”.

Cabrera también habló de su presente artístico y emocional: “Lo disfruto, pero es como que lo voy a disfrutando en cuotas, voy cayendo de a poco”. Respecto al período de pausa que tuvo antes de relanzar su carrera, lo describió como un “reseteo” personal: “Quiero seguir desde mi lugar tropical, quizás no es la música que representa de alguna manera nuestro estilo santacruceño, pero es mi manera también de llevar la bandera de Santa Cruz y estoy muy orgullosa de eso”.



**PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD**

**CARNES**

**EL ABASTO**

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

**CAPITÁN GUILLERMO 046**  
ESQUINA ZENTENO

**PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM**  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

**TECSO GNV**  
GAS NATURAL VEHICULAR

**TOMASETTO**  
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS  
VEHÍCULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC  
REGULACION Y ANALISIS GNC

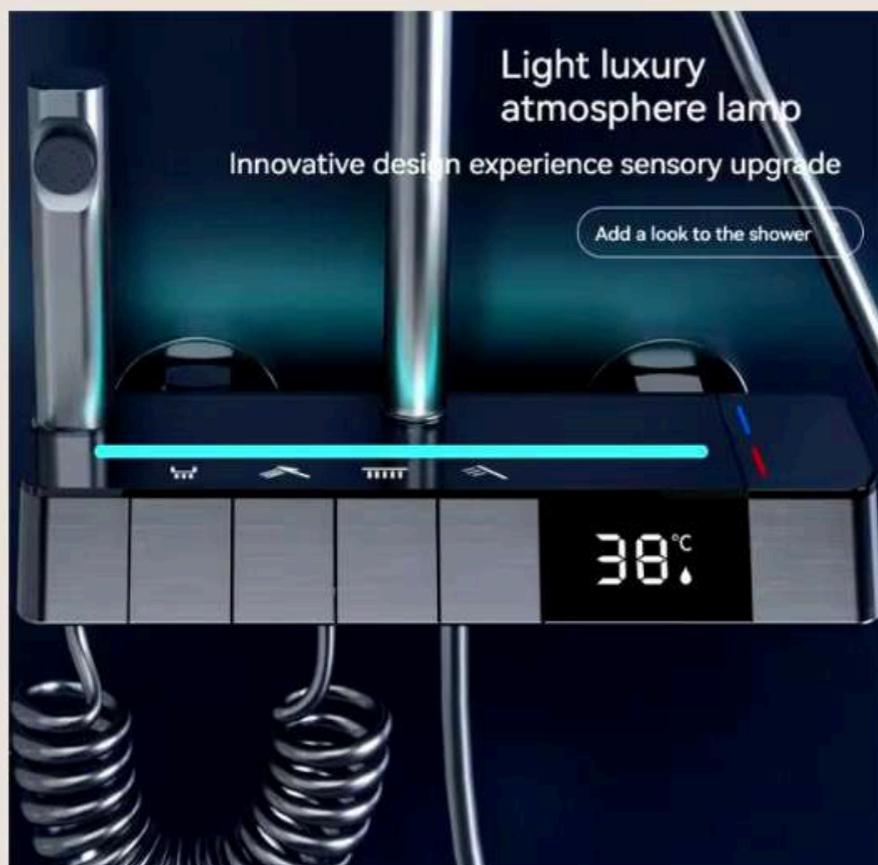
MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.  
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



# MODERNIZA TUS BAÑOS CON LAS NUEVAS DUCHAS LED

Step into the Future of Bathrooms: Embrace Modern Elegance Today!



Visita nuestro showroom en Av.españa 1057 te sorprendera

**LOCALES COMERCIALES**  
**Av.España #1057 Punta Arenas**  
**Baquadano #668 Puerto Natales**  
**solargas@gmail.com**  
**+56-9-91590692**

**ESPECIAL**

# DEPORTES

## Con goles para todos los gustos se jugó una nueva fecha del baby fútbol laboral

● El certamen, organizado por Canadela Punta Arenas, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en las series senior y todo competidor se jugó el pasado fin de semana una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Laboral 2025.

El certamen, organizado por el Canal Deportivo laboral (Canadela) Punta Arenas y desarrollado en las instalaciones del gimnasio del Club Español, arrojó los siguientes resultados:

**Resultados**

**Baby Fútbol Senior**

-Español 45 6  
Solmet 50 2

**Baby Fútbol Todo Competidor**

-Transportes Huhuguito 5  
Salfa 4

-Deco Alid 9  
Comercial Patagona 5

**Tabla de Posiciones**

**Serie Todo Competidor**

1.Transportes Huhuguito, 15 puntos.

- 2.Lava Austral, 12.
- 3.Deco Alid, 9.
- 4.UMAG, 7.
- 5.Salfa, 4.
- 6.R y G, 3.
- 7.Com.Patagona 0.

**Serie Senior 45 y 50**

- 1.Pesca Chile. 45, 12 puntos.
2. Solmet 50, 9.
- 3.Español 45, 9.
- 4.Español 50, 3.
- 5.Donde Hueicha 50, 0.





## FERRETERÍA

### LA CASA DEL ELÉCTRICO

**CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO**

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

### HORARIO

**LUNES A VIERNES**

**09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45**

**SÁBADO**

**09:00 A 12:00**

**@LACASADELELECTRICO**

**+569 37187009**

**ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS**



# LA LUNA

PUNTA ARENAS - PATAGONIA - CHILE

by **VERAMONTE**



# Con los campeones en cada una de las categorías se bajó el telón al torneo de baby fútbol del Club Deportivo Yungay

● El tradicional certamen de balompié puntarenense se disputó en las instalaciones de la Escuela Portugal.

**Christian González**  
cgonzalez@elpinguino.com

Nuevamente la emoción del gol y el nerviosismo se instaló en el desarrollo de cada uno de los partidos que fueron protagonista de la jornada final de la XVI versión del campeonato de apertura del baby fútbol organizado por el Club Deportivo Yungay.

A continuación, detallamos resultados de la fecha final llevada a cabo en el gimnasio de la Escuela Portugal, con los detalles y premios individuales por cada una de las categorías:



El elenco de Los Caicos, campeones en todo competidor.



Uno de los animadores del torneo: el cuadro de Tengo 5.

**Resultados Gimnasio Escuela Portugal Final**

**Partidos de ida**

**Varones Senior**

-Fortaleza 2  
Mardones 2

Damas Senior  
-Newen Patagonia 0  
Almacén Cristina 1

Varones TC  
-Caicos 1  
Tengo 5 0

Damas TC  
-MKS 0  
EDF.Sporteam 3

**Final**

**Partidos de vuelta**

Varones Senior  
-Mardones 2  
Fortaleza 1

Damas Senior  
-Almacén Cristina 1  
Newen Patagonia 2

En definición a penales ganó Almacén Cristina 2x1.

Varones TC  
-Tengo 5 0  
Caicos 2

Damas TC  
-EDF.Sporteam 1  
MKS 2  
En definición a penales ganó EDF. Sporteam 1x0.

**Premiaciones**

**Varones Senior**

1° lugar: Santos Mardones  
2° lugar: Fortaleza  
3° lugar: Ciclón  
4° lugar: Pamela.

-Jugador del campeonato: Víctor Arriaza (Fortaleza).

-Jugador Revelación: Erick Cisterna (Balfor).

-Vaya menos batida: Cristofer Igor (Santos Mardones).

-Goleador del campeonato: Guillermo Blanco (Junta Piola), 36 goles.

**Nota continúa en la página 25.**

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferrería Amiga!

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)

Ferretériasanmarcos comerciansanmarcos

**Calderos de fierro fundido en todas sus medidas**



**30% dcto.**  
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comerciansanmarcos.cl Ferretériasanmarcos comerciansanmarcos www.comerciansanmarcos.cl

**AVISO DE REMATE**

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 19 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Blanco Encalada esquina Fernando Márquez de la Plata número cero trescientos veinte, que corresponde al SITIO NÚMERO DIEZ de la MANZANA "D" de la "POBLACION MANUEL RODRIGUEZ", inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas fojas 1625, N° 2621 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$139.440.000.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-803-2023 caratulada "Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada".



**AVISO DE REMATE**

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 26 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Comodoro Arturo Merino Benítez número novecientos noventa y cuatro, que corresponde al Sitio Número Cero Seis de la Manzana "A" de "Villa El Golf- Enap", inscrito a nombre de CARLOS JAVIER PEREY MATURANA a fojas 2077, N° 3599 en el Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$175.453.919.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C- 78-2025 caratulada "Banco Santander, Chile con Perey".





**Damas Todo Competidor**

1° lugar: EDF. Sporteam.  
 2° lugar: MKS.  
 3° lugar: Las K.  
 4° lugar: Nápoli.  
 -Jugador del campeonato: Catalina Ramírez (MKS).  
 -Jugador revelación: Carla Vergara (EDF. Sporteam).  
 -Valla menos batida: Danae Guerrero (EDF. Sporteam).

**Damas Senior**

1° lugar: Almacén Cristina.  
 2° lugar: Newen Patagonia.  
 3° lugar: Petus.  
 4° lugar: Vikingas.  
 -Jugador del campeonato: Lorena Ojeda (Alm. Cristina).  
 -Jugador revelación: Jacqueline Araya (Petus).  
 -Valla menos batida: Débora Sánchez (Alm. Cristina).

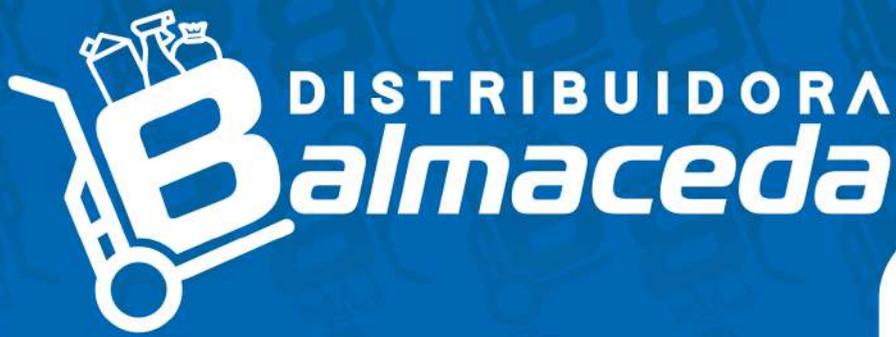
**Varones Todo Competidor**

1° lugar: Caicos.  
 2° lugar: Tengo 5.  
 3° lugar: Churros.  
 4° lugar: Junta 9.  
 -Jugador del campeonato: Allan Sazo (Caicos).  
 -Jugador revelación: Dilan Uribe (Pasto Seco).  
 -Valla menos batida: Jorge Frías (Tengo 5).  
 -Goleador del campeonato: Rodrigo Contreras (Resaka), 18 goles.

**EXTRACTO.**

Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-2488-2023, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/NUÑEZ", juicio ejecutivo, resolución 12 de septiembre de 2024, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. En lo principal: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda ejecutiva en contra de don MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS RUT: 15.084.409-6, ignora profesión u oficio, con domicilio particular ubicado en ca le Roque Tomas Scarpa N° 01006, de la ciudad de Punta Arenas. De la escritura pública que se acompaña en un otrosí de la demanda, consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a don MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, con garantía hipotecaria, sobre un inmueble de su propiedad, constituyendo hipoteca sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en ca le Norte N° 0589, que corresponde al Lote D 15, de la manzana D, del Conjunto Habitacional denomina Alto Bulnes, II Etapa, cuyos deslindes y dimensiones, se detallan en la escritura pública que se acompaña a estos autos. El dominio de este inmueble a nombre de don MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, figura inscrita a figura inscrita a fojas 1081 N° 1601, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula tercera de la misma escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo a la mutuaría don MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, la suma de 5.000 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 242 meses, por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 29,2.196 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de julio del 2023, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 4.494,3283 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, 19.12.2023, corresponde a la suma de \$ 164.876.624, por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 10 de julio del 2023, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con las hipotecas que se han constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figuran inscrito a fojas 500 vta N° 484, del Registro de Hipotecas del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de los establecido en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, ya individualizada, por la cantidad suma de 4.494,3283 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de \$ 164.876.624, más intereses penales, reajustes y comisiones; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y disponiendo se siga adelante con la ejecución hasta hacerle entero y cumplido pago a nuestra parte de la suma demandada, con costas. Resolución del 21 de diciembre de 2023. Al cuaderno principal; A lo principal: Despáchese. Al primer y sexto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, conforme al artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagar. Al tercer y cuarto otrosí: Téngase presente y por acompañada la personería, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Al quinto otrosí: Atendido lo previsto en el artículo 3° N°3 de la Ley N°21.394 que modifica el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil, no ha lugar por innecesario. Cuantía 4.494,3283 UF, a modo referencial asciende al día 21 de diciembre de 2023 a la suma de \$164.968.814. Custodia N°1896-2023 La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atender sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>, Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Resolución del 21 de diciembre de 2023, Al cuaderno de Apremio, Requierase a don(a) MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de dinero en pesos moneda nacional equivalentes a 4.494,3283 U.F., que a modo referencial asciende al día 21 de diciembre de 2023 a la suma de \$164.968.814, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, especial el inmueble ubicado en la ciudad de Punta Arenas, en calle Norte N°0589, Conjunto Habitacional Alto Bulnes, II Etapa, inscrito a fojas 1081, N° 1601 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, del año 2020. Escrito de fecha 30 de enero de 2024, solicita notificación por avisos. Resolución 12 de septiembre de 2024: Como se pide Resolviendo a lo principal de la presentación de fecha 05 de julio de 2024, a folio N° 17: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos. que el actual domicilio del demandado MARCELO EDUARDO NUÑEZ ROJAS, cédula de identidad 15084409-6, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado. Resolución 15 de julio de 2025, Como se pide, cítese al demandado, para que concurra el jueves 28 de agosto de 2025, a las 09:00 horas a dependencias del Tribunal, con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía.





# OFERTAS REFRESCANTES



**PEPSI NORMAL**

LATA 330cc

**\$ 890**

Precio Normal: \$990  
720 unidades disponibles



**PEPSI ZERO**

LATA 330cc

**\$ 890**

Precio Normal: \$990  
480 unidades disponibles

**PEPSI NORMAL**

2 litros

**\$ 1.790**

Precio Normal: \$1.990  
300 unidades disponibles



**PEPSI ZERO**

2 litros

**\$ 1.790**

Precio Normal: \$1.990  
150 unidades disponibles



**PEPSI NORMAL**

3 litros

**\$ 2.390**

Precio Normal: \$3.200  
120 unidades disponibles



**PEPSI ZERO**

3 litros

**\$ 2.390**

Precio Normal: \$3.200  
120 unidades disponibles

PINCHA AQUÍ



VISÍTANOS EN:  
**Balmaceda 696**

**Lunes a Jueves**  
9:00 a 23:00 hrs.

**Viernes y Sábado**  
9:00 a 00:30 hrs.

**Domingo**  
9:00 a 22:00 hrs.

\*Promoción válida hasta el 15/08/2025 o hasta agotar stock\*

Tras los dichos de Alejandro Kusanovic

# Presidente de RN descarta “fuga de militantes” por expresiones de apoyo a José Antonio Kast

● Rodrigo Galilea afirmó que el senador fue denunciado ante el Tribunal Supremo del partido y que “hay que conversar” su futuro en el comité parlamentario.

El presidente de Renovación Nacional, Rodrigo Galilea, se refirió al descuelgue del senador Alejandro Kusanovic (RN) de la campaña de la candidata Evelyn Matthei (Chile Vamos) para apoyar al republicano José Antonio Kast. El legislador afirmó que “voy a votar por el candidato de derecha que vaya punteando en la derecha, voy a votar por Kast. Entre las opciones para ganar es el mejor”, junto con criticar duramente a Matthei al afirmar que “no está sintonizada con lo que la gente quiere”.

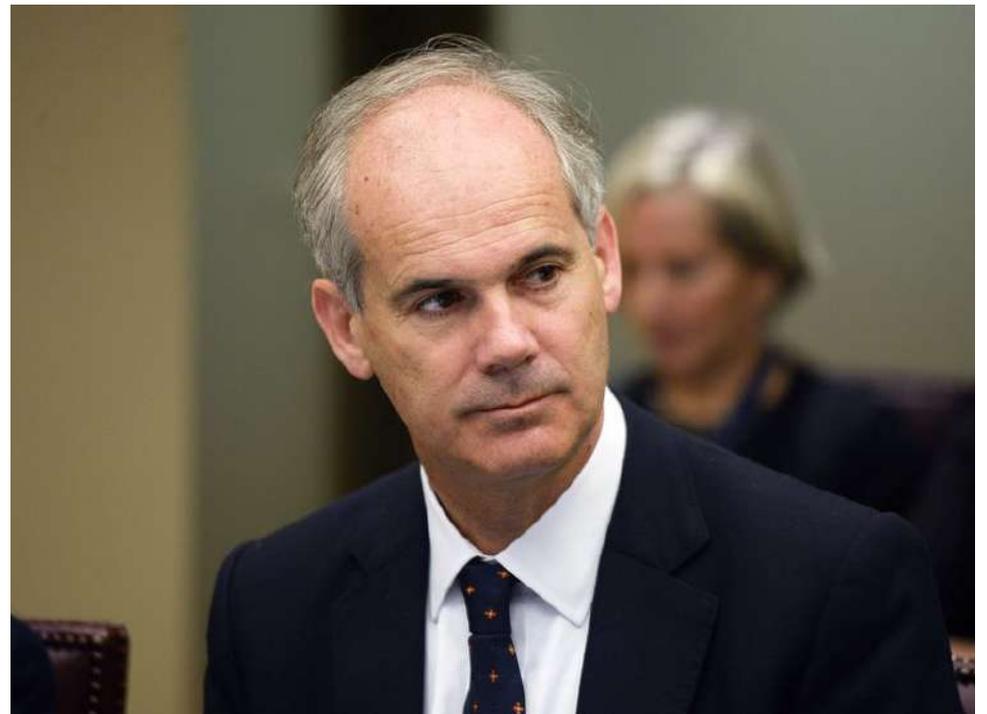
Al respecto, el timonel de RN afirmó que “me parece lamentable lo que ha señalado el senador Kusanovic, porque me parece lamentable no respetar las instituciones de los partidos”. Además, descartó que haya una “fuga de militantes” por preferir votar por el fundador del Partido Republicano.

A su juicio, “no hay ninguna fuga. Hoy día hemos tenido una noticia muy lamentable de un senador que recién empezaba a militar en el partido y no han pasado pocos meses y decide tomar una decisión que es contraria a lo que el consejo general del partido decidió por inmensa mayoría”. “Hay que recordar en esto y me gustaría poner este punto, la buena política no son asuntos individuales, sino que son asuntos colectivos. Si uno pertenece a un partido político participa de sus deliberaciones y, finalmente, asume las posiciones mayoritarias que hay dentro de él”, recalcó el también legislador. Cabe señalar que hace unos días el ex timonel de RN, Carlos Larraín, tomó una postura similar al anunciar su voto para Kast. Esto le valió una denuncia ante Tribunal Supremo del partido.

En ese sentido, Galilea afirmó que “Carlos Larraín y el

señor Kusanovic son muy amigos, así es que no me sorprende esa posición común entre ellos. No sé si así lo pensaron juntos, así lo planificaron, pero no me llama la atención por la relación que tienen entre ellos dos”.

Sobre el proceso y posibles sanciones, Galilea mencionó que “nosotros dejamos al Tribunal Supremo del partido la decisión de qué tipo de medida disciplinaria puede adoptar. Es probable que se inicie un un procedimiento, que se escuche al senador Kusanovic (...) el Tribunal Supremo es autónomo en ese sentido y es el único que puede tomar decisiones disciplinarias en contra de los militantes de los partidos”. Asimismo, descartó solicitar la renuncia de Kusanovic: “La renuncia de un militante es un acto personal de cada cual, y si es que así él decidiera hacerlo, bueno, habría sido una militancia de, creo, cinco o seis meses”.



“Es probable que se inicie un un procedimiento, que se escuche al senador Kusanovic”, dijo Galilea.

**Casitas CLUB**

¡TU NOCHE COMIENZA AQUÍ!

con la Mejor Compañía

MARTES A DOMINGO DESDE LAS 22:30 HRS

ENTRADA \$10.000.- CON COVER

ERRAZURIZ - 675 PUNTA ARENAS

**Belisi IMPORTADORA**

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

BASUREROS INDUSTRIALES

TODO EN ESTANTERÍA

**SAL VIAL**

SAL DE DESHIELO PARA CALLES Y VEREDAS NO ROMPE EL PAVIMENTO SACOS DE 25 KG

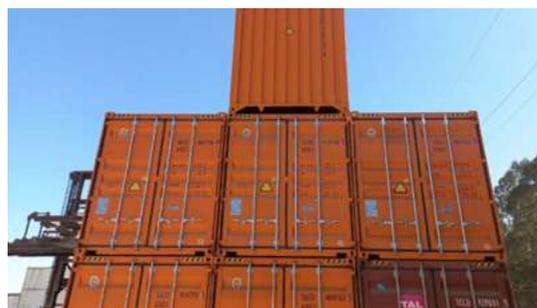
QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA



**MAGALLANES  
SERENA LTDA**



**VENTA Y  
ARRIENDO  
DE CONTENEDORES**  
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC  
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



**GRAN VARIEDAD**  
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES  
CONDICIONES

**ARRIENDO  
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE  
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222 / +569 42490029  
+569 98642424

Molesto por defensa de estudiantes a Pinochet

# Fiscalía abre investigación de oficio por profesor acusado de gritar a estudiantes

● “¡Cállate, te dije!, ¡cállate!”, exclama el docente, mientras un joven le contesta que “no puede estar tratándonos así”.

La Fiscalía Local de Limache abrió de oficio una investigación penal en contra de un profesor acusado de gritarle a sus alumnos en el aula de clases en el Liceo de Limache, hecho que fue registrado en un video y más tarde difundido por redes sociales.

El persecutor Rodrigo Castillo, de la Fiscalía de Limache, sostuvo que en el registro audiovisual se escucha a un docente que “profiere gritos de manera bastante vehemente y agresiva hacia algunos estudiantes”, por lo que el Ministerio Público “ya dispuso la realización de diligencias investigativas específicas, instruyendo a la Bicrim de la PDI de Limache”.

La policía civil deberá buscar evidencia que pueda determinar si los hechos “configuran el delito de trato degradante de niños, niñas y adolescentes, o incluso perseguir la existencia de otros malos tratos que eventualmente pudiera haber realizado este educador y que pudieran configurar otros ilícitos penales”.

El video muestra a un profesor gritándole a sus alumnos producto de una discusión en torno a la figura de Augusto Pinochet. El alcalde de la comuna, Luciano Valenzuela (Ind.-RN), informó que el docente fue separado de sus funciones.

## La opinión del ministro

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, se refirió al hecho ocurrido en el Liceo de Limache, en la Región de Valparaíso, donde un profesor gritó a estudiantes que habrían defendido la figura del dictador Augusto Pinochet. Tras la difusión del video en

redes sociales, el alcalde de la comuna, Luciano Valenzuela (Ind.-RN), informó que el docente fue separado de sus funciones.

En este contexto, el secretario de Estado expresó que “me parece que la actuación del sostenedor, en este caso la Municipalidad de Limache, es la que corresponde, no existe ninguna circunstancia en la que un docente deba tratar de esa manera a un estudiante”.

Cataldo agregó que “me parece también que, incluso, frente a la posibilidad de que un estudiante pueda estar cometiendo un error, la forma que corresponde desde el punto de vista pedagógico, desde el punto de vista educativo, son otras”. “Los procesos de enseñanza tienen estas complejidades, yo no quisiera particularizar respecto al hecho que origina esta discusión. Soy profesor de historia, tengo una posición y una mirada respecto a la historia, pero eso no es lo relevante, lo relevante es cómo nos relacionamos entre nosotros y cuál es el rol que le corresponde al adulto formador, en este caso un profesor, respecto al proceso formativo y educativo de un estudiante”, añadió.

Respecto del actuar del profesor, Cataldo sostuvo que “me parece que no corresponde a la actuación de un profesional de la educación. Las medidas ya las tomó, en este caso, el sostenedor, son los empleadores, se instruyó el apartar al profesional de las funciones docentes como primera medida de cautela, y en segundo lugar se instruyeron los sumarios correspondientes que le corresponden, en este caso, a la entidad empleadora, que es la Municipalidad de Limache”.

“Yo, con el antecedente que tengo a disposición, que todo el mundo conoce, evidentemente hay un tono que puede ser catalogado como violencia verbal, pero eso es algo que tiene que determinar la investigación”, concluyó. Asimismo, el ministro informó que la Superintendencia de Educación en estos casos actúa de oficio, ya que al tratarse de hechos de público conocimiento no se requiere una denuncia formal por parte de terceros.

El registro audiovisual expuso que el docente dice: “Para que todo el mundo lo escuche, su compañero está defendiendo a Pinochet”. Justo en ese momento, un estudiante interrumpe al profesor y este le grita al joven: “Cállate, cállate, te dije”. Luego, el maestro se enfrenta a otros alumnos.

Ante esto, el alcalde de Limache, Luciano Valenzuela (IND.-RN) expuso que “el hecho sucede en aulas del liceo de Limache y activó todos los protocolos correspondientes a este tipo de circunstancias”. Agregó que este tipo de situaciones no se puede permitir, ya que los recintos educativos son “espacios para el apren-



Gracias a un video, el caso ha sido ampliamente viralizado en redes sociales en las últimas horas.

dizaje, incluso para permitir que pensemos diferente”.

También aseguró que “el equipo de Convivencia Escolar y la dirección del

Liceo de Limache, lo primero que hizo fue separar al docente de sus funciones”. Asimismo, informó que el Departamento de Educación

fue notificado de este hecho, con el fin de activar las denuncias al Tribunal de Familia y realizar el sumario administrativo correspondiente.

**SOLOVIDRIOS**

# PARABRISAS

**-Venta e instalación de parabrisas**  
**-Cotiza tu parabrisa**  
**-Consulta por tu modelo**  
**-Garantías de instalación**

**DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE**





@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

EMPRESA CONSTRUCTORA  
REQUIERE:

**•ATENDEDOR DE BOMBA  
DE COMBUSTIBLE**

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,  
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:  
[postulaciones@vilicicsa.cl](mailto:postulaciones@vilicicsa.cl)

Plazo de recepción de antecedentes:  
10 DE AGOSTO DE 2025

“Es un camino que no voy a seguir”

# Expresidente Frei fustiga decisión de la DC de apoyar a Jeannette Jara

● “Somos muchos los que queremos ver a Chile haciendo lo que hicimos algunos años atrás: volver a la senda de los acuerdos”, dijo el exmandatario.

**D**urante un conversatorio, el exPresidente de la República, Eduardo Frei, expresó su malestar con la decisión de su partido, la Democracia Cristiana (DC), respecto a apoyar la candidatura de Jeannette Jara (PC) para las presidenciales.

El exmandatario manifestó que “el Partido Demócrata Cristiano nació como una alternativa a los extremos políticos en los años 35. Hoy, con profunda consternación, veo lo que ha pasado en mi partido, que tomó una decisión que traiciona los principios que lo formaron y renuncia al espíritu del humanismo cristiano solo con fines electorales”.

“Este es un camino que no comparto en absoluto y que no voy a seguir. Pero que les quede claro, yo no voy a renunciar a mi partido en el que he participado casi 70 años”, sostuvo.

“Ocupé todos los cargos de representación popular, fui presi-

dente de mi partido y representé a mi partido en la presidencia de la República de Chile. No voy a abandonar estos ideales fundacionales porque somos muchos los que queremos ver a Chile haciendo lo que hicimos algunos años atrás: volver a la senda de los acuerdos, del compromiso y de la prosperidad”, aseveró.

Sus dichos llegan en un momento en que el quiebre al interior de la DC se profundiza en cada momento tras respaldar a Jara de cara a los comicios.

## La reacción de Jara

Durante este miércoles, la candidata presidencial de Unidad por Chile, Jeannette Jara, respondió a las críticas del exPresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle sobre el apoyo de la Democracia Cristiana (DC) a su candidatura.

La abanderada del oficialismo afirmó que las palabras de Frei, quien expresó que el respaldo a Jara traicionaba los

principios de la DC, forman parte de la democracia y destacó que el expresidente tiene “todo el derecho de expresar su opinión”.

“Recibí el apoyo a nivel nacional de la DC”, recordó Jara, añadiendo que considera valioso trabajar unidos desde la centro-izquierda.

En ese contexto, señaló que “evidentemente no todos somos iguales, somos diversos, pero eso me parece una oportunidad más que un desmérito”.

“Es importante construir un proyecto común dentro de los diversos que somos”, añadió.

Jara concluyó destacando el legado de Frei: “Tengo las mejores opiniones del exPresidente Frei. No le tocaron tiempos fáciles, jugó un rol importante en el dinamismo de la economía, pero hoy tiene una opinión distinta. Discrepa de apoyar esta candidatura que ganó la primaria de la centro-izquierda, pero está en su derecho”, sentenció.



Eduardo Frei calificó como traición apoyo de la DC hacia Jara y apunta a que el partido renunció a su espíritu.

DREAMS PUNTA ARENAS

TODA LA ENTRETENCIÓN EN UN SOLO LUGAR

SHOWS

LA WILO

VIERNES 08 AGO

PABLITO PESADILLA

SÁBADO 09 AGO

Lucky 7

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS  
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO  
WHATSAPP : +569 58043953  
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES  
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS  
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



**SHENU  
EXPRESS**

# MUEVE TU CARGA DE PUERTO NATALES A PUNTA ARENAS.

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

**CONTÁCTANOS**

 **+56 9 7995 1361**

 **shenuexpresspuq@gmail.com**

*¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!*

Tras manifestaciones

# Sichel asegura que “hay un grupo de izquierda radical” en liceos emblemáticos

● El jefe comunal expresó que “los violentos no aprenden”. “Los que tenemos que aprender son el resto de las comunidades a entender que la violencia se tiene que aislar y no justificar”, añadió.



Sichel acusa a “grupos anárquicos vinculados a la izquierda” de coordinar desmanes en liceos.

El alcalde de Ñuñoa, Sebastián Sichel (IND-Chile Vamos), se refirió ayer a los incidentes ocurridos el lunes en las cercanías del Liceo 7, acusado que “hay un grupo de izquierda radical” que estaría detrás de esta acción. En conversación con EmolTV, el jefe comunal manifestó sobre los incidentes que “hay coordinación política”.

“Hablé con el alcalde de Providencia (Jaime Bellolio), hablé con el alcalde de Santiago (Mario Desbordes) y nos damos cuenta de que hay un grupo de izquierda radical que quiere de nuevo tomarse la violencia en el sistema educativo”, expuso.

Sobre los incidentes, transmitió que “más que una demanda estudiantil, lo que vimos ahí es violencia pura y dura y barricadas en (Avenida) Irarrázaval y nosotros tomamos la decisión de no permitirlo más”.

Sichel agregó que “tenemos el mismo problema de siempre, pero con una reacción distinta de parte de la municipalidad”, apuntando a que “hay un colegio que tiene un problema: un pequeño grupo de estudiantes que han usado la violencia siste-

máticamente durante años como forma de, pongamos, de manifestación, yo diría que más bien forma de afectar el orden público, y no se había hecho nada”. “En el tiempo del Frente Amplio había un silencio total”, complementó.

El alcalde de Ñuñoa expresó que “los violentos no aprenden”. “Los que tenemos que aprender son el resto de las comunidades a entender que la violencia se tiene que aislar y no justificar”, añadió. “No sé quién beneficia que un colegio no tenga clases, esté en paro. No sé a quién beneficia que haya unas molotov adentro. No sé a quién beneficia que haya gente con overoles blancos, pero claramente, a los estudiantes y a la educación, no”, complementó.

## Querella

La Municipalidad interpuso una querrela contra todos quienes resulten responsables luego de desórdenes registrados en el Liceo N°7, “que venía con problemas de violencia hace dos años. (Habitualmente), más o menos, 10 ó 15 personas cortan Irarrázaval, hacen barricadas y tiran bombas molotov”, dijo el jefe comunal.

“Cuando esto pasó por primera vez en mi gestión, yo tomé una decisión drástica: por primera vez dejé que ingresaran carabineros (al liceo). Hasta ahora eso no se había permitido, cuando la administración era del Frente Amplio”, afirmó Sichel en referencia a su antecesora, Emilia Ríos.

El alcalde aseguró que al interior se encontró “lo que era obvio: todo un sistema de producción de bombas molotov, amarradas de a tres; overoles blancos; el ingreso de personas externas y reconocibles porque eran exalumnos desvinculados tras actos parecidos; estudiantes; algunos adultos responsables que dejaron acceder a estas personas con los overoles; y panfletos que tenían que ver con el agosto negro y otras reivindicaciones”.

“Nunca se había presentado una denuncia formal contra estos hechos ni se habían interpuesto querrelas. Por lo tanto, había una especie de ‘laissez faire’ adentro del colegio que había permitido esto sistemáticamente”, planteó Sichel, que además apuntó la existencia de “una complicidad de no denunciar a los alumnos que estaban detrás de esto”.

**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN  
ARMANDO SANHUEZA 555

## TÉCNICO EN COMPUTACIÓN

- CON EXPERIENCIA MÍNIMA 3 AÑOS
- CONOCIMIENTOS EN CONFIGURACIÓN Y SEGURIDAD DE REDES
- CONFIGURACIÓN Y MANTENCIÓN DE COMPUTADORES
- ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS
- CONOCIMIENTOS EN SOFTWARE DE ESCRITORIO.
- DESEABLE CONOCIENTOS EN .NET, FOX, SQL.
- HABILIDAD PARA ASISTENCIA A USUARIOS EN HARDWARE Y SOFTWARE.

Indicar Pretensiones de Renta  
Enviar currículum a:  
[empleospuq2023@gmail.com](mailto:empleospuq2023@gmail.com)

INSCRIPCIONES ABIERTAS  
Agosto /septiembre

**CURSO DE SOLDADURA**

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES  
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO  
+569 5482 8356  
[ankarosociedadcom@gmail.com](mailto:ankarosociedadcom@gmail.com)

ANKARO®

Matrícula y valor del curso con FACILIDADES DE PAGO

Clases teóricas y prácticas  
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000

# ENCUENTRA PRODUCTOS LLANQUIHUE



DISTRIBUIDORA  
**Balmaceda**

PINCHA AQUÍ



## SALCHICHA TRADICIONAL

LLANQUIHUE  
1 Kg 20 unds.

**\$ 7.990**

Precio Ref: \$8.990



## CHORIZO PARRILLERO

LLANQUIHUE  
1Kg

**\$ 8.990**

Precio Ref: \$9.990



### HORARIO DE ATENCIÓN

**Lunes a Jueves**  
9:00 a 23:00 hrs.

**Viernes y Sábado**  
9:00 a 00:30 hrs.

**Domingo**  
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:  
**Balmaceda 696**



\*Promoción válida desde 5/07/2025 al 14/07/2025 o hasta agotar stock de 400 unidades por ítem de producto\*

Además hubo decenas de heridos

# 20 muertos en Gaza al volcar un camión con ayuda humanitaria

● La Defensa Civil de Gaza informó de la tragedia al volcarse un camión de ayuda sobre una multitud en el territorio palestino.

Veinte personas murieron y decenas resultaron heridas al volcar un camión que llevaba ayuda humanitaria en la Franja de Gaza, según informó este miércoles en la madrugada el Gobierno gazatí, controlado por Hamás, organización calificada como terrorista por la Unión Europea y Estados Unidos, así como por otros países.

En un comunicado divulgado por la Oficina de Medios del Gobierno de la Franja de Gaza, la autoridad local culpó de lo ocurrido al Ejército de Israel por cerrar caminos y obligar a los camiones que transportan ayuda a transitar por carreteras peligrosas y que no reúnen las condiciones de seguridad necesarias.

“A pesar de los permisos limitados otorgados recientemente a la entra-

da de algunos camiones, la ocupación (israelí) impide deliberadamente asegurarlos e impide facilitar su acceso a quienes lo merecen. Más bien, obliga a los conductores a tomar rutas llenas de civiles hambrientos que han estado esperando durante semanas las necesidades más básicas de la vida, lo que lleva a atacar estos camiones y confiscar su contenido”, añadió el comunicado.

Según las autoridades locales, el camión volcó sobre las personas que buscaban obtener algo de la comida que transportaba el vehículo, que además transitaba por una carretera que “había sido bombardeada previamente”.

El Gobierno gazatí describió el incidente como parte de una “conducta criminal deliberada” que ha creado “condiciones catastróficas y caos”.

El Ejército de Israel lleva a cabo una operación militar en la Franja de Gaza desde el atentado terrorista perpetrado por Hamás contra Israel, el 7 de octubre de 2023, en el que fueron asesinadas al menos 1.200 personas y otras 250 fueron capturadas como rehenes. De esos rehenes, aún hay 50 personas en manos de Hamás en Gaza.

Palestinos subidos a un camión con ayuda humanitaria tratan de conseguir alimentos y productos de primera necesidad en Jan Yunis, Gaza.

## “Deterioro humanitario sin precedentes”

“Ante el deterioro humanitario sin precedentes observado en la Franja de Gaza, la ocupación israelí continúa cometiendo el crimen de hambruna masiva contra más de 2,4 millones de personas, al continuar cerrando los cruces fronterizos e impidiendo la entrada de ayuda humanitaria y materiales básicos, como parte de una política sistemática destinada a quebrantar la firmeza de nuestro pueblo y desmantelar su tejido social”, agregó el comunicado.

El Gobierno de la Franja de Gaza expresó que insta a la comunidad internacional



La situación se hace insostenible en Gaza, con decenas de muertos diarios.

a que intervenga “urgentemente para detener este crimen, imponer la apertura total, segura y sostenible de los cruces fronterizos, y garantizar el flujo de alimentos, asistencia médica y combustible para la vida sin obstáculos ni condicionamientos políticos”.

El hecho ocurrió horas después de que la ONU reiterara sus llamados al uso de “todos los puertos disponibles” para que entren más ayuda humanitaria y bienes comerciales en la Franja de Gaza ante la creciente hambruna de la población palestina.

Por su parte, el Ejército israelí dijo este martes que en las últimas horas se lanzaron un total de 110 palés de comida desde el aire a Gaza, pese a que las principales organizaciones y la ONU rechazan este método de distribución por ser “caro, insuficiente y peligroso”.

## SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

**ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.**

**\$19.000**

## SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

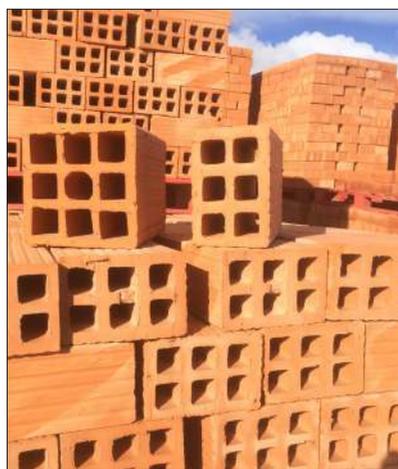
**SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL**

**\$24.900**

**INCLUYE ANTENA DE REGALO**

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



## CERÁMICA KON-AIKEN

FONOS: 2213170  
+569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO

**¡VISÍTANOS! NUEVA PARTIDA RECIBIDA MOCHILAS Y GORROS**

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

Reunión en el Kremlin

# Putin dejó clara su posición en encuentro con enviado especial de Donald Trump

● El Presidente ruso, Vladimir Putin, se reunió con Steve Witkoff justo antes de la fecha límite que fijó EE. UU. para poner fin al conflicto en Ucrania.

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, recibió este miércoles al emisario especial de la Casa Blanca, Steve Witkoff, justo antes de que termine el ultimátum impuesto por el presidente estadounidense, Donald Trump, para que detenga la guerra en Ucrania, según informó el Kremlin al comienzo de la reunión.

Esta es la quinta reunión entre Putin y Witkoff desde principios de año, sin que hasta ahora el líder ruso haya aceptado la demanda de declarar un alto al fuego en Ucrania.

En las imágenes ofrecidas por la televisión se ve cómo Putin y Witkoff se dan un apretón de manos en el Kremlin en presencia del asesor internacional de la Presidencia rusa, Yuri Ushakov.

Trump anunció que impondría sanciones a Rusia y a sus socios comerciales si no se llegaba a un acuerdo

sobre la guerra de Ucrania, reduciendo el 29 de julio ese plazo de 50 a 10 días.

“Si llega la fecha límite y Rusia no ha aceptado un alto el fuego, habrá sanciones. Pero (Moscú) parece bastante bueno para evitar las sanciones. Son personas astutas y bastante hábiles para eludirlos”, insistió Trump el fin de semana.

La prensa internacional especula con que Moscú estaría dispuesto a suspender los bombarderos aéreos, pero no la ofensiva terrestre de sus tropas en el Donbás y la frontera norte de Ucrania.

Aunque la visita se esperaba el fin de semana, el Kremlin aseguró que estaría encantado de recibir una vez más a Witkoff.

“Siempre nos alegra ver al señor Witkoff en Moscú y mantener contactos con él. Los consideramos importantes, significativos y muy

útiles”, dijo el portavoz presidencial, Dmitri Peskov, en su rueda de prensa telefónica diaria.

En caso de que no haya un acuerdo sobre Ucrania que satisfaga a la Casa Blanca, Trump podría anunciar sanciones contra Rusia y aranceles secundarios contra los importadores de petróleo ruso, es decir, India y China.

Trump abordó este asunto y los suministros de armamento de fabricación estadounidense la víspera en conversación telefónica con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski.

## La opinión rusa

El Kremlin ha descrito este miércoles como “útil y constructivo” el encuentro que ha tenido lugar esta mañana entre el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el enviado especial de Estados Unidos, Steve Witkoff, mientras se

acerca el plazo límite que la Casa Blanca dio a Moscú para alcanzar un alto el fuego en Ucrania.

“Witkoff, enviado especial del Presidente estadounidense (Donald Trump) ha sido recibido por nuestro Presidente esta mañana. Hemos tenido una conversación muy útil y constructiva”, ha declarado Yuri Ushakov, asesor de política exterior de Putin, en declaraciones a la prensa recogidas por la agencia de noticias Interfax.

Asimismo, ha mencionado que los temas tratados incluyen, “en primer lugar, la crisis ucraniana” y, en segundo lugar, “las perspectivas para el posible desarrollo de la cooperación estratégica entre Estados Unidos y Rusia”.

“De nuestra parte en particular, hemos transmitido nuestra postura sobre la cuestión ucraniana. También hemos recibido la correspondiente de Trump. (Pero) todavía no ha sido informado de los resultados de esta reunión”, ha sostenido, antes de agregar que se iba a abstener “de hacer comentarios más detallados” sobre el encuentro.

Ushakov ha dicho que en el momento en el que Witkoff “pueda informar a Trump sobre los (detalles) de la conversación” será cuando puedan “complementar los comentarios con algo más sustancial”.

En los últimos días, el inquilino de la Casa Blanca ha querido presionar al Kremlin con un plazo que supuestamente termina este viernes

y que establece que Rusia ha de alcanzar un acuerdo de paz en el marco de la invasión de Ucrania. De lo contrario, se enfrentará a nuevas sanciones, incluidos aranceles secundarios a países que importan petróleo ruso.

Tras las presiones de Trump, en las que llegó a amenazar con gravámenes del cien por cien, el expresidente ruso Dimitri Medvedev, actual vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia, consideró que “cada nuevo ultimátum” era “una amenaza y un paso hacia la guerra”. En respuesta a estas “insensatas” e “incendiarias” declaraciones, el magnate neoyorquino ordenó el despliegue de dos submarinos nucleares cerca de territorio ruso.

**FESTIVAL DE BOXEO INTERNACIONAL AMATEUR**

**SABADO 23 AGOSTO 2025 DESDE LAS 19:30**

**GIMNASIO DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE MAGALLANES**

**O'HIGGINS 0110 PUNTA ARENAS**

**ORGANIZA: ASOCIACION REGIONAL DE BOXEO DE MAGALLANES**

**ENTRADAS A LA VENTA EN: WWW.TOLIV.COM Y EN PUERTA EL DIA DEL EVENTO**

**PARTICIPANTES DE CHILE:**

- SANTIAGO
- OSORNO
- PUERTO NATALES
- PUNTA ARENAS

**TRIBUNA: 10.000**  
**RING SIDE: 15.000**

**BOX.MG1**



**Mario Drpic Díaz**, presidente de los exalumnos del Liceo Salesiano San José, y el **R.P. Luis Rendich Mendoza S.D.B.**, asesor religioso de los exalumnos salesianos de Magallanes, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a participar del

## Desfile de la Semana Salesiana 2025.

La actividad tendrá lugar el domingo 10 de agosto a las 12:00 horas en la Plaza Muñoz Gamero. Los exalumnos nos reuniremos desde las 11:30 horas en dependencias del Liceo Salesiano San José, calle Fagnano N° 550, para dirigirnos al desfile en grupo.

Solicitamos confirmar su asistencia al correo [antiguosalumnos.magallanes@gmail.com](mailto:antiguosalumnos.magallanes@gmail.com).

Punta Arenas, Agosto de 2025.

¡Honor a ti, Liceo San José!

## EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 27 de AGOSTO de 2025, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en PASAJE LAS AGUILAS N° 01505, POBLACION AVES AUSTRALES, II ETAPA. El dominio a nombre de CRISTIAN ANDRES VILLA GARRIDO, figura inscrita a fojas 1511 N° 2665, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$44.500.0000. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C-1568-2023, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VILLA GARRIDO, CRISTIAN ANDRES”.



Otro 25 por ciento

# Trump impone arancel adicional a India

● La medida busca reducir la capacidad de Rusia de financiar su invasión a Ucrania, la cual el decreto califica de “amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos”.

La semana pasada, el gobierno de Donald Trump dio a conocer la lista final de aranceles “recíprocos” que aplicará a decenas de socios comerciales desde el 7 de agosto. Allí había establecido un gravamen del 25% a India debido al déficit comercial de Estados Unidos con ese país, pero este miércoles firmó un decreto en el que suma otro 25% a los productos indios. La razón esgrimida es que es “en respuesta a la compra de petróleo ruso”.

“India no ha sido un buen socio comercial, porque ellos hacen muchos negocios con nosotros, pero nosotros no hacemos negocios con ellos. Así que acordamos un 25% (de aranceles), pero creo que voy a aumentarlo considerablemente en las próximas 24 horas, porque están comprando petróleo ruso. Están alimentando la maquinaria bélica”, dijo el martes en una entrevista con CNBC.

De todas formas, la nueva tarifa aduanera se empezará a aplicar en tres semanas, lo que da un margen de tiempo a que tanto India como Rusia puedan negociar con la administración Trump.

## Implicancia y excepciones

En 2024, Estados Unidos tuvo un déficit comercial de 45.800 millones de dólares con India, lo que significa que importó más de lo que exportó, según la Oficina del Censo del país. Los consumidores y empresas estadounidenses adquieren principalmente

productos farmacéuticos, equipos de comunicación, piedras preciosas, textiles y prendas de vestir de India, entre otros bienes.

La medida tiene como objetivo reducir la capacidad de Moscú para financiar la guerra en Ucrania, que el decreto califica de “una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos”. “Estimo que imponer aranceles (...) además de las otras medidas tomadas para responder a la emergencia nacional, será más eficaz para gestionar esta amenaza”, añade Trump en el decreto, según recogió la agencia AFP.

La nueva tasa del 25% no se impondrá a los bienes sujetos a aranceles específicos como el acero y el aluminio y a los previstos próximamente sobre los productos farmacéuticos, una industria importante en India, o los semiconductores.

Después de China, India es el principal comprador de petróleo ruso. En 2024 representó cerca del 36% de las importaciones indias de petróleo, frente a aproximadamente el 2% antes de la guerra, según datos del Ministerio de Comercio indio.

Los aranceles que se planea imponer a India contradicen los esfuerzos del gobierno del exPresidente Joe Biden y otras naciones del Grupo de los Siete (G7), que alentaron a India a comprar petróleo ruso barato a través de un tope de precios

impuesto en 2022. Las naciones limitaron colectivamente el precio del petróleo ruso a 60 dólares por barril en un momento en que los precios en el mercado eran significativamente más altos.

El anuncio de los nuevos aranceles se dio el mismo día en el que el enviado estadounidense Steve Witkoff mantuvo un encuentro con el presidente ruso, Vladimir Putin, en Moscú. La reunión, que se celebró dos días antes de que expire el ultimátum que exige que Moscú ponga fin a la guerra en Ucrania, fue descrita por Trump como “muy productiva”.

## La respuesta del gobierno indio

El gobierno de India consideró que las nuevas medidas de Trump son “injustas, injustificadas e inadmisibles”. El Ministerio de Asuntos Exteriores del país aseguró que “India tomará todas las medidas necesarias para proteger sus intereses nacionales”.

El ministro de Exteriores, Randhir Jaiswal, dijo que su país ya ha dejado clara su posición de que las importaciones indias se basan en factores de mercado y son parte de un objetivo general de garantizar la seguridad energética para sus 1.400 millones de habitantes.

“Los aranceles encarecerán significativamente los productos indios, con la posibilidad de que se reduzcan las exportaciones



Trump castiga a la India con un arancel adicional del 25% por comprar petróleo a Rusia.

a Estados Unidos en alrededor del 40% al 50%”, señaló Ajay Srivastava, un exfuncionario de comercio indio, a la agencia AP.

Srivastava consideró que la decisión de Trump era “hipócrita” porque China compró más petróleo ruso que India el año pasado. “Washington evita atacar a Beijing debido a la influencia de China sobre minerales críticos que son vitales para

la defensa y la tecnología estadounidenses”, dijo.

Las medidas de Trump podrían alterar la situación económica de India, que hasta hace poco era vista como una alternativa a China por las empresas estadounidenses que buscan reubicar su fabricación, después de las amenazas de Trump de imponer hasta 145% de aranceles a los productos producidos en el país asiático.

Trump tampoco parece estar satisfecho con que estas compañías hayan elegido a India. “Hace tiempo le informé a Tim Cook, de Apple, que espero que los iPhone que se vendan en Estados Unidos se fabriquen y monten en Estados Unidos, y no en la India ni en ningún otro lugar”, aseguró en una publicación en su red social de mayo.

## AVISO DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Se informa que por escritura pública extendida el 24 de julio de 2025, ante el notario público de Santiago, don Claudio Salvador Cabezas, se ha puesto término por revocación del mandante, sociedad **GANADERA ISLA ISABEL LIMITADA**, RUT N°77.272.810-7, al mandato otorgado a Marcos Aurelio Davison Vidal, RUN N°8.835.810-9 y a María Isolina Scepanovic Sillard, RUN N°6.303.581-5, por escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2011, repertorio 3597/11, ante el notario público de Magallanes y de la Antártica Chilena, don Horacio Silva Reyes, por lo que terceros deben abstenerse de celebrar con dichas personas actos o contratos de la sociedad señalada.

## AVISO DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Se informa que por escritura pública extendida el 9 de septiembre de 2024, ante el notario público interino de Punta Arenas, don Iván Toledo Mora, se ha puesto término por revocación del mandante, don Milton Davison Miranda, RUN N°3.572.632-2, el mandato judicial otorgado al abogado Claudio Fernando Morán Ibáñez, RUN N°8.113.485-5, por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 2023, Repertorio 4206, ante el notario público de Magallanes y de la Antártica Chilena, don Pablo Valenzuela Pérez.

## COMERCIAL DE LA PATAGONIA

**CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO**



**Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.**

### PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Punta Arenas</b>           |   |
| Comercial de la Patagonia     | Avenida Principal Zona Franca                             |
| El Águila Constructor         | Avenida Frei 0510   |
| Ferreteria Prat               | Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/                         |
| Ferreteria Campo Sur          | Avenida Frei 1324   |
| Ferreteria Incolin            | Ignacio Carrera Pinto 1169                                |
| Comercializadora mic spa      | Av. Salvador Allende n° 0390                              |
| Gomplas                       | Maipú 428   |
| Ferreteria Martin             | Tucapel 0415  |
| Ferreteria Gestión Patagonia. | Costanera Del Rio n° 0498.                                |
| Ferreteria El Maestro         | Cacique Papón n° 3477.                                    |
| Ferreteria Katrina Spa.       | Entrada Nelda Panicucci                                   |
| Ferreteria Divar              | Avda. Circunvalación Nr. 83                               |
| Prodalam                      | Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.                   |
| Ferreteria Ferremundo         | Jorge Montt N° 35. Playa Norte.                           |
| Ferreteria Mercedes           | Marcel Gallo N° 01131. Pobl.                              |
| Ferreteria San Agustín        | Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.                       |
| Ferreteria La Cinco           | Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.              |
| Ferreteria Formantel          | Avda. Eduardo Frei N° 278.                                |
| Ferreteria Divar              | Circunvalación n° 83 Aves Australes                       |
| Ferreteria Versal             | Las Heras N° 712  |
| Ferreteria Santos Mardones    | Pedro De Valdivia N° 01295.                               |
| Ferreteria M&H Spa.           | Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.                          |
| Ferreteria MIM                | Santa Juana 14. Barrio Sur                                |
| Ferreteria Sarvenir           | Arauco 2045 - Edo. Miraflores                             |
| Ferreteria Independencia      | Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487                    |
| Ferreteria El Pañol Spa       | Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur |
| Ferreteria El Mirador         | Av. Circunvalación n° 1950-a                              |
| Comercializadora Sheila       | Pasaje Mar Caribe 820                                     |
| Ferreteria Orion              | Chiloe 1982   |
| Almacén Ferretero             | Teniente Serrano n° 1058                                  |
| La cosa del coso              | Francisco Antonio Pinto n° 0708                           |
| <b>Puerto Natales</b>         |   |
| Ferreteria El Águila          | Bulnes 1083   |
| Gomplas Puerto Natales        | Manuel Bulnes 1297  |
| <b>Porvenir</b>               |   |
| Ferreteria Ferrando           | Monseñor Señoret 363                                      |
| Ferreteria Koiuska            | Koiuska n° 155  |

# Mayor stock y variedad de bombas recirculadoras de la región



PINCHA AQUÍ



DESDE:  
**\$57.400**  
BOMBA 3 VELOCIDADES  
ALPHATEC  
SKU: 6376/6355



DESDE:  
**\$98.400**  
BOMBA SANITARIA 3 VELOCIDADES  
ALPHATEC  
SKU: 5948



DESDE:  
**\$104.900**  
BOMBA RECIRCULADORA GHN  
IMP PUMPS  
SKU: 4774/3234/3124/3236/3475/3237/3238



DESDE:  
**\$113.300**  
BOMBA RECIRCULACIÓN RS  
WILO  
SKU: 5628/6131/6132



DESDE:  
**\$144.800**  
BOMBA RECIRCULADORA NMT  
IMP PUMPS  
SKU: 4771/4772



DESDE:  
**\$182.800**  
BOMBA CIRC BRONCE SAN  
IMP PUMPS  
SKU: 3478/3479/4512



**\$289.700**  
BOMBA RECIRCULADORA HEC-P 32/18-180  
ALPHATEC  
SKU: 6354



**\$628.700**  
BOMBA CIRC. NMT SMART 32/80-180 ELECTRÓNICA  
IMP PUMPS  
SKU: 3239



**\$1.775.500**  
BOMBA CIRC. NMT MAX 40/80-F250  
IMP PUMPS  
SKU: 5218

# BOMBAS RECIRCULADORAS

\*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca)

AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 24 - SITIO 5 - ZONA FRANCA WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



**Dra. Patricia Almendras**  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## indumotor

### Nello Stefani y Cía.

#### Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

### FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

#### Corretaje - Gestión Inmobiliaria

#### Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[finisterrapropiedades@gmail.com](mailto:finisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## EL TIEMPO

Jueves 7 de agosto

### Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 5°C

Nublado con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL**  
**CENTRO COMUNAL NORTE**  
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

**130**

SAMU

**131**

BOMBEROS

**132**

CARABINEROS

**133**

PDI

**134**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE MARITIMO

**137**

RESCATE AÉREO

**138**



GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)

**612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)

**2 28 00 28**



EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB  
[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

## Punta Arenas

• **Fagnano 504**  
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.  
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**  
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

## Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**  
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión  
Venta Bonos Fonasa e Isapres  
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

[WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL](http://WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL)

### 31 Automóviles

**VENDO COLECTIVO 011, RENAULT**  
2015, papeles al día, 132.000 Kms,  
\$11.000.000. Tratar Pedro Aguirre  
Cerdea 0192. (07-10)

### 32 Vehículos 4x4

**VENDO HYUNDAI TUCSON,**  
4x4, año 2006, \$3.300.000.  
+56959471889. (07-12)

### 60 Arriendos Ofrecidos

**SANTIAGO, DEPARTAMENTOS**  
amoblados, diarios o mensual, desde  
\$18.000 diario, condominio seguro,  
trato personalmente en Punta Arenas.  
+56979499550. (31oct)

**CENTRO COMERCIAL, BODEGA**  
ampliada. 982091848. (02-07)

**CENTRO, CENTRO, CASA 5**  
dependencias, baño, \$1.000.000  
mensual. 982091848. (02-07)

**NATALES, SECTOR EXCLUSIVO,**  
dos dormitorios, cocina, baño,  
\$700.000 mensual. 982091848.  
(02-07)

**ARRIENDO DOS CASITAS \$450.000,**  
consumos incluidos, interior.  
998636780. (07-13)

**SE ARRIENDA PIEZA, SOLO UNA**  
persona, céntrico, \$250.000.  
995412224 - 942955738. (07-12)

### ARRIENDO (31)

año corrido, desde 5 agosto,  
departamento central en Viña  
del Mar (salida del metro  
Miramar). 2 dormitorios, 2  
baños, terraza, conserjería  
24 horas, gimnasio, piscina.  
Valor \$570.000 mensual más  
mes garantía, mes adelantado  
y gastos comunes. Contactar  
directo con dueña al correo:  
[jessyrolo@hotmail.com](mailto:jessyrolo@hotmail.com) o  
WS +569 92400493.

### 70 Arriendos Buscados

**NECESITO ARRENDAR CASA**  
con 3 dormitorios y ojalá pequeño  
patio. Se paga hasta \$500.000. Tratar  
al teléfono +56984213388.

### 90 Propiedades Venden

**VENDO CASA PTO. NATALES,**  
sector Centro, Bulnes 449, UF6.500.  
986805297- 989952422 de 09:00  
a 20:00 horas. (22agos)

### 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,**  
electricidad. Precios módicos  
garantizados. Fono 981357853.

**ELECTRICISTA AUTORIZADO.**  
+56965004771. (15agos)

**TECHOS, REPARACIONES: BAÑOS,**  
cocinas, cerámicos, muros, radier.  
981223399. (07-13)

### 190 Pesca y caza

**SE VENDE RIFLE PCP, 5.5, MARCA**  
PR-900, nuevo, más bombín, mira  
telescópica, 3-9x40 cg. 932912353.  
(02-07)

**CALENTADOR COLEMAN \$50.000.**  
Campaña para Quincho \$60.000.  
997845049. (05-10)

### 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS**  
sanitarios, moderna maquinaria  
eléctrica, su única y mejor solución.  
Maestro Arancibia. Empresa familiar  
más de 40 años a su servicio.  
612213915- 996493211. (31ene26)

**SOLDADOR A DOMICILIO.**  
+56965004771. (15agos)

📞 Fono: 612 292900

**TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS,**  
gravillas, arenas finas, estabilizado.  
981223399. (07-13)

**GASFITERÍA, GAS, AGUA,**  
instalaciones, limpieza calentadores,  
fosas, cámaras, alcantarillados.  
952332831. (07-13)

### 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITA AYUDANTE CON**  
experiencia en hojalatería, contrato  
indefinido. +56991590692. (31ago)

**SE NECESITA PERSONAL PARA**  
todo tipo de trabajos en Maestranza.  
Enviar curriculum vitae o contactarse  
al celular +56976089289. Mail:  
[jcpino@maritimalenadura.cl](mailto:jcpino@maritimalenadura.cl).  
(05-08)

**BUSCAMOS MECÁNICO**  
automotriz, con 2 años de experiencia  
en el rubro. +56955347457. hrn.  
[vega.m@gmail.com](mailto:vega.m@gmail.com). (06-16)

### 350 Empleos Buscados

**OFREZCO PARA CUIDADO**  
abuelita, todos días, responsable.  
962845388. (07-08)

**ME OFREZCO PARA TRABAJAR**  
como ayudante de cocina, dentro  
o fuera de la ciudad, disponibilidad  
inmediata. (07-08)

**SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR**  
persona mayor, hacer aseo puertas  
adentro o puertas afuera, cocinar,  
para ventas. +56968938206. (07-  
12)

(13agos)

**YÁMANA**

### Yámana Propiedades

Compra y venta,  
administración de  
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,  
SITIOS Y CASAS  
PARA VENTA O  
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

[www.yamanapropiedades.cl](http://www.yamanapropiedades.cl)



**PAPAS ROJAS  
NUEVAS  
\$11.000  
(SACO 25 KG.)**

**REPARTO A DOMICILIO**  
612280749  
974523586

Guía de Clasificados

**EL PINGUINO**

▶▶ Av. España 753  
▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**Para prevenir quemaduras...**

- Utilízala cuando los niños están durmiendo o no están en casa.
- No planches sobre la cama o mesa, prefiere un espacio exclusivo.
- Después de usarla déjala enfriar fuera del alcance de los niños.

#consejoscoaniquem

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado



# PROFESIONALES

## Asesora Previsional

**Mariam Toledo Guichacay**  
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO  
+56995377796  
majetogu1@gmail.com

## Laboratorios

**LAM LABORATORIO MAGALLANES SpA**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454- 2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Odontólogos

### CLÍNICA DE IMPLANTES

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

### Dra. GABRIELA SCABINI

Especialista en endodoncia  
Clínico General  
+569 658142149  
612 235342 - 612 223162  
Dra. Gabriela Scabini  
Maipú 868  
Punta Arenas  
CIAM

# GUÍA AUTOMOTRIZ

## Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidraulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

Clasificados  
Balmaceda 753

## TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
FONO: 61 2 222865

## COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.  
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

## Psicólogos

**EBENEZER**

**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicóloga U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**  
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.  
CELULAR WHATSAPP  
+56982635021

## Veterinarios

**COMARCA**  
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Exámen carne de cerdo  
Fono 971399112.

## Abogados

**AUSTRAL ABOGADOS**  
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.  
CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.  
CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787  
O AL +56942666235  
austral.abogadospuq@gmail.com

**Natalia Areyuna ABOGADA**  
Causas civiles y laborales  
Asuntos contencioso-administrativos  
Tramites notariales y registrales de inmuebles y propiedades. Estudio y saneamiento de títulos de propiedad.  
(56) 932343018  
areyuna.abogada@gmail.com  
Chiloé #1482 P2 OF3, Punta Arenas

**JUZGADO DE FAMILIA 2 22 22 23**  
**VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000**



## Mecanica Automotriz Viento Sur

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos  
Scanner todas las marcas  
Servicio de trenos  
Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.  
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)  
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494  
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

**EP PINGÜINO MULTIMEDIA**  
DIARIO TV RADIO WEB

## ASOC. GREMIALES

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <p><b>CPC MAGALLANES</b><br/>C. de la Producción y el Comercio de Magallanes<br/>cpcmagallanes@clm.cl / +56-61-221.9357<br/>Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>                              | <p><b>APSTM.</b><br/>Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes<br/>contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029<br/>Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso<br/>http://salmonicultoresmagallanes.cl</p> | <p><b>AUSTRO CHILE A.G.</b><br/>Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo. Austro Chile<br/>info@austrochile.cl / +56-61-264.2350<br/>Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.<br/>http://www.austrochile.cl</p> | <p><b>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</b><br/>Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas<br/>contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365<br/>Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.<br/>http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p> |
| <p><b>ASOGAMA</b><br/>Asociación de Ganaderos de Magallanes<br/>secretaria@asogama.cl / +56-61-221.3029<br/>Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.cl</p>  | <p><b>CAMARA FRANCA</b><br/>Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas<br/>camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511<br/>Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, Manzana 8, Z. Franca.</p>                                   | <p><b>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</b><br/>Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.<br/>ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51<br/>O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cmc.cl</p>           | <p><b>AGIA MAGALLANES</b><br/>A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes<br/>agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239<br/>Sarmiento N° 677, Punta Arenas.<br/>http://www.agiamagallanes.cl</p>   |
| <p><b>C.CH.C.</b><br/>Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)<br/>puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490<br/>Magallanes N° 671, Punta Arenas<br/>http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p> | <p><b>ARMASUR</b><br/>Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.<br/>+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450<br/>http://www.armasur.cl</p>                                   | <p><b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</b><br/>ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.<br/>Instagram: @aseetmagallanes</p>  | <p><b>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEU TIERRA DEL FUEGO AG</b><br/>Instagram: @timaukel_turismo</p>   |

**SOLOVIDRIOS PARABRISAS**  
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI  
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

**CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES**

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

|  |  |   |  |   |  |
|--|--|---|--|---|--|
| <p><b>Anestesiología</b><br/>Dra. Macarena Ávila</p>   | <p><b>Cirugía General Adulto</b><br/>Dr. Agustín Aguilera<br/>Dr. Hernán Carrasco<br/>Dr. Edgardo Córdova<br/>Dr. Jorge Cárcamo<br/>Dr. Mauricio Letelier<br/>Dr. Rodrigo Mandujano<br/>Dr. Javier Poblete<br/>Dr. Claudio Quintana<br/>Dra. Ivonne Zárate</p> | <p><b>Endocrinología</b><br/>Dra. Carolina Carmona</p>  | <p><b>Medicina General</b><br/>Dr. Gustavo Barraza<br/>Dr. Juan Casanova<br/>Dra. Alejandra Gil<br/>Dr. Edixon Nava<br/>Dra. Felimar Ochoa<br/>Dra. Aura Ospina<br/>Dra. Mariela Quiroz<br/>Dr. Hugo Vallejos<br/>Dr. Fernando Veneros<br/>Dr. Reinaldo Vidal<br/>Dr. Adolfo Zamora<br/>Dr. Manuel Zerpa<br/>Dr. Bastián Zubieta</p> | <p><b>Neurología Adulto</b><br/>Dr. Víctor Cid<br/>Dr. Ramiro Fernández</p>   | <p><b>Traumatología Cadera</b><br/>Dr. Fernando Nentala</p>  |
| <p><b>Broncopulmonar Adulto</b><br/>Dra. Valeska Glinovich<br/>Dr. Andrés Prieto<br/>Dr. Bernardo San Martín<br/>Dra. Fátima Zambrano</p>                      | <p><b>Cirugía Oncológica</b><br/>Dr. Gustavo Soto</p>  | <p><b>Fisiatría Adulto</b><br/>Dr. Hermes Abreo Botello</p>   | <p><b>Medicina Interna</b><br/>Dr. Jonathan Sotomayor<br/>Dr. Christos Varnava</p>   | <p><b>Nutriología</b><br/>Dra. Daniela Dusic</p>  | <p><b>Traumatología General</b><br/>Dr. Mauricio Díaz<br/>Dr. Stefan Lozic<br/>Dr. Sergio Mac-Lean<br/>Dr. Nelson Norambuena<br/>Dr. Gonzalo Serón</p> |
| <p><b>Broncopulmonar Infantil</b><br/>Dr. José Luis Pérez</p>  | <p><b>Cirugía Plástica y Reparadora</b><br/>Dra. Fernanda Deichler</p>   | <p><b>Gastroenterología Adulto</b><br/>Dr. Luis Álvarez<br/>Dr. Mario Ojeda<br/>Dr. Fernando Orellana</p>                                     | <p><b>Nefrología Adulto</b><br/>Dr. Rodrigo Mansilla</p>   | <p><b>Nutriología y Diabetología</b><br/>Dra. Jessica Ampuero</p>   | <p><b>Traumatología Hombro</b><br/>Dr. Pedro Ocampo<br/>Dr. Fernando Pinochet</p>  |
| <p><b>Cardiología Adulto</b><br/>Dr. Milton Alcaíno<br/>Dra. María José Fernández<br/>Dr. Ricardo Marín<br/>Dr. Marcelo Montaner<br/>Dra. Yohanna Zambrano</p> | <p><b>Cirugía Vasculat</b><br/>Dr. Tomás Quezada<br/>Dr. Sebastián Soto</p>  | <p><b>Ginecología</b><br/>Dr. Nicanor Barrera<br/>Dr. Mateo Pierotic</p>  | <p><b>Neurocirugía Adulto</b><br/>Dr. Luis Muñoz<br/>Dr. Marcos Ramírez<br/>Dr. Cristián Reyes<br/>Dr. Hernán Rebolledo</p>  | <p><b>Oftalmología</b><br/>Dr. Mario Díaz<br/>Dr. Damián Muñoz</p>  | <p><b>Traumatología Mano/Muñeca/Codo</b><br/>Dra. Dalia López</p>  |
| <p><b>Cirugía Bariátrica</b><br/>Dr. Agustín Aguilera<br/>Dr. Jorge Cárcamo<br/>Dr. Edgardo Córdova</p>  | <p><b>Coloproctología</b><br/>Dr. Hernán Carrasco<br/>Dr. Javier Gómez<br/>Dra. Valentina Maluenda<br/>Dra. Victoria Vargas</p>  | <p><b>Ginecología y Obstetricia</b><br/>Dr. José Gabriel Álvarez<br/>Dra. Alexandra Maldonado<br/>Dra. Cristina Pérez<br/>Dr. Ramón Serra</p> | <p><b>Neurología Infantil</b><br/>Dr. Diego Carrizo<br/>Dr. Carlos Lezaeta</p>   | <p><b>Otorrinolaringología</b><br/>Dr. Andrés Molina<br/>Dr. Nelson Pérez<br/>Dr. Cristiano Raffael</p>                   | <p><b>Traumatología Pie/Tobillo</b><br/>Dr. Rodrigo Villaruel</p>  |
| <p><b>Cirugía Infantil</b><br/>Dra. Nicole Roldán<br/>Dr. José Sepúlveda<br/>Dra. Jimena Vila</p>  | <p><b>Dermatología</b><br/>Dr. Diego Carrizo<br/>Dr. Carlos Lezaeta</p>  | <p><b>Hematología Adulto</b><br/>Dr. Marcelo Navarrete</p>  | <p><b>Reumatología</b><br/>Dra. Belanides Mansilla<br/>Dr. Zósimo Maravi</p>   | <p><b>Pediatría</b><br/>Dr. César Aguila<br/>Dra. Heidi Canelo<br/>Dr. Alberto Martínez<br/>Dra. Lorena Oyarzo</p>        | <p><b>Traumatología Rodilla</b><br/>Dr. Fernando Zamora</p>  |
| <p><b>Cirugía Maxilofacial</b><br/>Dr. Francisco Silva</p>   | <p><b>Immunología</b><br/>Dr. Carlos Verdugo</p>   | <p><b>Medicina Familiar</b><br/>Dra. Mariela Quiroz</p>   | <p><b>Radioterapia Oncológica</b><br/>Dra. Moyra Durán<br/>Dra. Evelyn San Martín</p>  | <p><b>Urología Adulto</b><br/>Dr. Alexis Agudo<br/>Dr. Rodrigo Mandujano<br/>Dr. Vladimir Moraga<br/>Dr. Luis Vallejo</p> |  |

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en [reds salud.cl](http://reds salud.cl)



**Avisos Necrológicos**

**OBITUARIO:** ORITIA DE LOURDES AGUILAR AGUILAR  
GUILLERMO SANTIAGO UNNASCH IVELIC  
MARIA TERESA IVANOVICH SAAVEDRA  
LUIA CARMEN LÓPEZ BARAHONA  
CARMEN ROSA RAMIREZ ALMUNA.



**Funeraria y salones velatorios**

**CORAZÓN DE JESÚS**

**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
☎ 969172275

**NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.**

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†  
**ORITIA DE LOURDES AGUILAR AGUILAR**  
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Oritia de Lourdes Aguilar Aguilar (Q.E.P.D.). Una dedicatoria para una gran mujer, amiga y compañera. Madre, tía, colega y amiga, quien falleció el día 6 de agosto de 2025, a la edad de 70 años. Sus restos son velados en la Iglesia Nuestra Señora de Loreto. Participa: INACAP Punta Arenas, agradeciendo con profundo respeto y gratitud sus 44 años de dedicada labor como secretaria.



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**LUIA CARMEN LOPEZ BARAHONA**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el Jueves 07 previo responso a las 14.00 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

**Gracias (J.D.M.)  
San Francisco de Asis por favor concedido**



**Servicios Funerarios**  
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

**CARMEN ROSA RAMIREZ ALMUNA**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Daniel Cruz Ramírez n°085.

Sus funerales se realizarán el día jueves 07 de agosto, llegando al Parque Cruz de Froward a las 14.30 horas

Participan: LA FAMILIA



**Servicios Funerarios**  
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

**GUILLERMO SANTIAGO UNNASCH IVELIC**  
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio don Bosco.

Sus funerales se realizarán el día jueves 07 de agosto previo oficio religioso a las 15.00 horas en Santuario María Auxiliadora Don Bosco para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: Su esposa Raquel Hernández, hijos Ingrid y Guillermo Unnach, yerno, nuera y nietos.



**Servicios Funerarios**  
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

**MARIA TERESA IVANOVICH SAAVEDRA**  
(Q. E. P. D.)

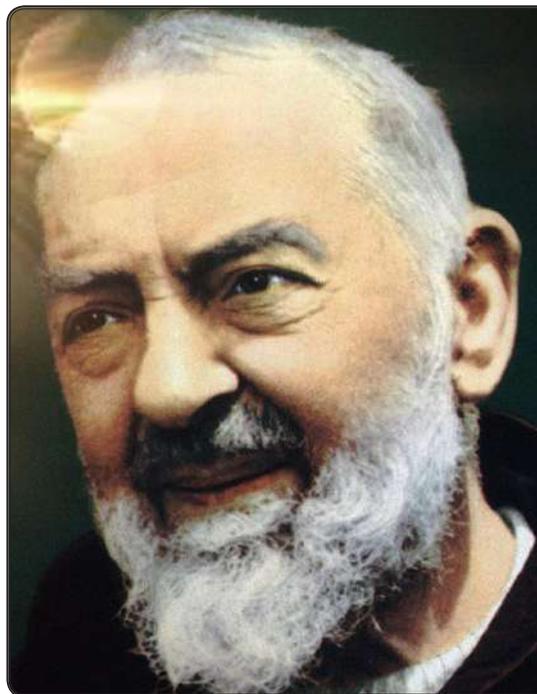
Sus restos están siendo velados en Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día viernes 08 de agosto previo oficio religioso a las 14.30 horas en Capilla Cementerio Municipal para posteriormente dirigirse al mismo cementerio.

Participan: Su hijo Filippo Matteo de Vita Ivanovich y nieta Gabriele Matteo de Vita.



**Gracias  
San Expedito  
por favor concedido**  
(VSGO)



**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



**Milagro San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



**ACTUALIZA TUS DATOS**

Y participa por una de las 3

**GIFT CARD DE \$100.000**  
en Zona Austral

Puedes actualizar tus datos en:  
**WWW.CRUFDEFROWARD.CL**

**¡EXTENSIÓN DE PLAZO!**

**SORTEO 1 SEPTIEMBRE**

Buzones de nuestra oficina  
Av. Bulnes 92, Oficina Central

Correo electrónico  
info@crufdefroward.cl

# HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuidado con esas decisiones demasiado viscerales ya que es muy fácil que después uno se arrepienta. SALUD: Fumar y beber le hacen muy mal. No siga envenenando su organismo. DINERO: No se atrase en sus pagos. No acumule demasiadas deudas. COLOR: Burdeo. NUMERO: 23.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Para salir de la complicación en la que está metido/a deberá ponerle término a esa aventura. SALUD: Sus achaques van a ir desapareciendo cuando coma menos y haga ejercicios. DINERO: No gaste más de lo que planifico o las cuentas se desajustarán. COLOR: Lila. NUMERO: 35.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Recuerde que el amor no significa competir con el otro, por el contrario, implica entender y aceptar las cualidades y defectos de la otra persona. SALUD: Evite accidente, ande con cuidado. DINERO: Busque una labor que aproveche al máximo todas sus capacidades. COLOR: Gris. NUMERO: 26.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Debe jugársela el todo por el todo a la hora de conquistar, el que persevera alcanza las metas. SALUD: Preocúpese más de usted, no desatienda esa depresión. DINERO: Siga en su afán de ahorrar y pronto obtendrá resultados positivos. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Ábrase con su pareja o amistades, sienta la cercanía y afecto de los suyos. Le hará muy bien. SALUD: En su interior está la base para sentirse mejor. DINERO: Siga haciendo méritos en su trabajo, cada aporte será recompensado. COLOR: Café. NUMERO: 7.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Calma, piense las cosas con la cabeza fría y las cosas saldrán muy bien. SALUD: Los excesos son peligrosos para la salud. DINERO: Tendrá que analizar muy bien los pasos que dará en sus temas financieros, hágase asesorar si es necesario. COLOR: Celeste. NUMERO: 31.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Las puertas del amor se abrirán nuevamente para usted, pero trate de no cerrarlas por culpa de los fantasmas del pasado. SALUD: Un cambio favorecerá su autoestima. DINERO: Cosas perturbadoras en las finanzas, pero no catastróficas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No es bueno picotear tanto en el amor, prefiera algo más estable y que se proyecte en el tiempo. SALUD: Tenga cuidado con que los vicios sean más fuertes que usted. DINERO: Tome la iniciativa e independícese de una buena vez. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: La infidelidad puede ser de distintas maneras, no tape el sol con un dedo pensando que lo suyo no es eso. SALUD: Malestares abdominales, cuídese más y evite complicaciones. DINERO: Sáquele partido a sus condiciones naturales para así lograr el éxito que desea. COLOR: Azul. NUMERO: 34.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: La rutina no debe formar parte de su relación, juntos deben buscar nuevas experiencias. SALUD: Molestias lumbares, tenga cuidado con los cálculos renales. DINERO: No se atormente tanto que eso no va a ayudar en nada a solucionar las cosas. COLOR: Naranja. NUMERO: 13.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Trate de pasar más tiempo con su pareja para que esta/e no se sienta postergado/a. SALUD: Una actitud positiva puede ser mejor que un medicamento, no se achaque. DINERO: No desaproveche la oportunidad de instalar un nuevo emprendimiento. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Aceptar no significa someterse, ponga los puntos bien en claro para evitar cualquier duda. Hágase respetar. SALUD: Cuidado con los colapsos, tómese un instante del día para relajarse. DINERO: Usted debe solucionar sus problemas y no otra persona. COLOR: Crema. NUMERO: 10.

# TABSA HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

|           | ZARPE DESDE TRES PUENTES | ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA |
|-----------|--------------------------|---------------------------|
| LUNES     | 9:00                     | 14:00                     |
| MARTES    | 9:00<br>17:00            | 14:00                     |
| MIÉRCOLES | -                        | 8:00<br>20:30             |
| JUEVES    | 9:00<br>17:00            | 14:00                     |
| VIERNES   | -                        | 8:00<br>20:30             |
| SÁBADO    | 9:30                     | 14:00                     |
| DOMINGO   | 9:30<br>16:00            | 13:00<br>19:00            |

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS  
CRUCES CADA 1 HORA  
Últimos zarpes: Puerto Ungeado: 23:00 hrs (Barridos los 19:30 y los 20:30) Dejar Anclados

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

| VIAJES REGULARES  | ZARPE       |
|---|-------------|
| P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES  | JUE   18:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS   | SAB   16:00 |
| VIAJES ESPECIALES   |             |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) | DOM   16:00 |
| P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)   | LUN   01:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)  | MAR   14:00 |

### P. NATALES / P. YUNGAY

|                 | ZARPE         | ARRIBO        |
|-----------------|---------------|---------------|
| NATALES - EDEN  | DIA 1   05:00 | DIA 2   07:00 |
| EDEN - TORTEL   | DIA 2   09:00 | DIA 3   07:00 |
| TORTEL - YUNGAY | DIA 3   07:45 | DIA 3   09:45 |
| YUNGAY - TORTEL | DIA 1   19:00 | DIA 1   21:00 |
| TORTEL - EDEN   | DIA 1   22:00 | DIA 2   11:00 |
| EDEN - NATALES  | DIA 2   13:00 | DIA 3   15:00 |

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

| PUNTA ARENAS  |
|---|
| LUNES   MARTES   MIÉRCOLES<br>9:00 A 12:00<br>14:00 A 17:00 |
| JUEVES<br>RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS<br>14:00                   |
| PUERTO WILLIAMS   |
| SÁBADOS<br>8:00 A 14:00                                     |



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



# REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl  
f TABSA @ \_tabsa @ \_tabsa

**18+**

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ**



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**



**RICAS** (25AGO)  
**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL. 991793860

**SEXMAGALLANES.CL**  
PORTAL SEÑORITAS  
ESCORT  
(30AG)

**PROMOCIONES**  
MAÑANERAS DESDE 10  
MIL. 991793860  
(10-13)

**MAÑANERA**  
CON BESOS RICOS DESDE  
\$10.000. 998614699  
(09-14)

**KATY** (14-19)  
GORDITA PARAGUAYA  
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA  
BESADORA CARIÑOSA  
MASAJE PROSTÁTICO CON  
JUGUETES. 966515568

**GYNA** (01-18)  
24 HORAS MÁS  
DIEZ ATENCIONES,  
PROMOCIONES.  
950293100

**YINA**  
ATENCIÓN A MAYORES,  
MASAJES, CARICIAS Y  
BESOS, VEN A PASAR  
UN MOMENTO RICO.  
991793860  
(22-25)

**NINA**  
ATENCIÓN A MAYORES,  
BESOS Y CARIAS, ME  
GUSTAN MADURITOS  
PARA HACERLO MÁS  
RICO. 950362515  
(22-25)

**NATALIA**  
FLAQUITA RICA,  
CARIÑOSA, ATENCIÓN  
RELAJADA, BESOS  
CARICIAS Y MÁS.  
950362515  
(10-13)

**KARLITA** (09-14)  
TU MEJOR AMANTE  
LINDA Y COMPLACIENTE.  
965673066

**CHILENA  
MADURITA**  
+56963128559  
(05-10)

**CUBANA  
ARDIENTE**  
+56964330727  
(05-10)

**PROMOCIONES**  
MAÑANERAS DESDE 10  
MIL. 958331443  
(22-25)

**NATACHA**  
ATREVIDA, BESOS Y  
CARICIAS SIN LÍMITES,  
ATENCIÓN RELAJADA.  
958331443  
(22-25)

**NINA**  
ATENCIÓN A MAYORES,  
BESITOS, CARICIAS, ME  
GUSTAN MADURITOS  
PARA HACERLO MÁS  
RICO. 991793860  
(10-13)

**CHILENA**  
CON PROMO \$10.000  
TODO EL DÍA.  
998614699  
(09-14)

**LUCIANA** (25-30)  
PROMOCIÓN MAÑANERA,  
CON RUBIA MADURITA.  
LLAMADA Y WHATSAPP,  
LA MEJOR ATENCIÓN. LOS  
ESPERO +56996076023.

**CAMILA  
JOVENCITA**  
24 AÑITOS.  
+56954850355  
(05-10)

**NICOL** (22-25)  
RICA ATENCIÓN,  
MUCHOS CARIÑITOS,  
BESOS DE PIES A CABEZA.  
950362515

**YULAY** (22-25)  
SEXO RICO, PESES,  
CARICIAS, MUCHOS  
CARIÑITOS, VEN A VERME,  
LUGAR PROPIO.  
991793860

**PAOLITA**  
MUY BONITA,  
ENCANTADORA Y  
COMPLACIENTE,  
ATENCIÓN RELAJADA.  
979216253  
(09-14)

**MASAJISTA**  
REAL, DÉJATE  
CONSENTIR CON  
MASAJES RELAJANTES,  
SENSITIVOS  
GARANTIZADOS.  
985013672  
(22MAY)

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE.  
950851306.  
(18-23)

**BELLA  
PECHUGONA HOT**  
TE ESPERO SOLITA.  
950851306  
(05-08)

**NATALIA**  
FLAQUITA RICA,  
CARIÑOSA, ATENCIÓN  
RELAJADA, BESOS  
CARICIAS Y MÁS.  
991793860.  
(22-25)

**NICOL**  
RICA ATENCIÓN, MUCHOS  
CARIÑITOS, BESOS  
DE PIES A CABEZA.  
950362515  
(10-13)

**RUBIA** (09-14)  
BLANQUITA, LINDO  
CUERPO, RICA Y  
CARIÑOSA. 965673066

**SENSUAL**  
MASAJISTA, HOT  
MASAJES TÁNTRICOS,  
PROSTÁTICOS, MIMOS,  
CARICIAS, FANTASÍAS.  
922287430  
(22MAY)

**RICO  
CHOCOLATICO**  
DULCE, CON MUCHAS  
GANAS DE QUE  
ME COMAS.  
PROMOCIÓN TODO  
EL DÍA. 929872337.  
(14-19)

**EP**  
PINGÜINO  
MULTIMEDIA  
DIARIO TV RADIO WEB @  
Fono: 612 292900

